

MODECULT

Módulo sobre
Eventos Culturales
Seleccionados

2025

DOCUMENTO
CONCEPTUAL



**Módulo sobre Eventos Culturales
Seleccionados 2025**

MODECULT

Documento conceptual

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Módulo sobre Eventos Culturales seleccionados MODECULT 2016 Diseño conceptual.

Catalogación en la fuente INEGI:

306.97201 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Módulo sobre Eventos Culturales seleccionados 2025 : MODECULT : documento conceptual / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2025.

vii, 60 p.

1. México - Cultura - Metodología. 2. México - Condiciones sociales - Metodología.

Conociendo México

800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Registro en trámite

2025, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el documento de **Diseño conceptual del Módulo sobre eventos culturales seleccionados (Modecult)** el cual tiene el propósito de dar a conocer los antecedentes, aspectos metodológicos y cobertura conceptual del módulo.

El **Modecult** tiene como objetivo generar información estadística sobre la asistencia a evento culturales y participación en actividades artísticas de la población de 12 años y más en México; adicionalmente se capta el consumo de eventos culturales a través de internet, con el fin de proporcionar datos clave para el diseño de políticas públicas.

Además, es un insumo para las instituciones y asociaciones vinculadas con la cultura, así como para profesionales, investigadores(as), la industria o personas relacionadas con la producción y difusión de eventos culturales y para toda la población interesada en el tema.

Índice

Introducción	VII
1. Antecedentes	1
1.1 Recomendaciones internacionales	1
1.2 Encuestas en otros países	2
1.3 Encuestas sobre cultura en México	3
1.4 Marco legal	4
2. Bases metodológicas	5
2.1 Objetivo general	5
2.2 Objetivos específicos	5
2.3 Características metodológicas	5
3. Diseño conceptual	7
3.1 Justificación del marco conceptual	7
3.2 Cobertura temática	10
3.2.1 Características de la vivienda	10
3.2.2 Residentes y hogares en la vivienda	12
3.2.3 Características sociodemográficas	13
3.2.4 Características sociodemográficas de la persona elegida	17
3.2.5 Asistencia a eventos culturales	21
3.2.6 Estímulos para la asistencia a eventos culturales en la infancia	22
3.2.7 Participación en actividades artísticas	23
3.2.8 Actividades culturales al visitar otra localidad	25
3.2.9 Consumo a distancia de eventos culturales	26
3.3 Esquema de categorías, variables y clasificaciones	29
Anexo	
A. Cuestionario	39
Glosario	53
Referencias	59

Introducción

El módulo sobre eventos culturales (Modecult) representa un esfuerzo del **INEGI** para generar información estadística sobre la asistencia y participación de la población de 12 años y más en eventos culturales.

El Modecult genera datos valiosos para entender los hábitos de la población que reside en México, tanto si asisten a eventos culturales en su propia localidad como en otras. Algunos de los temas que incluye son eventos culturales a los que se asiste, los motivos para no asistir, la influencia de los estímulos culturales recibidos en la infancia, el tipo de participación en actividades artísticas y el rol en la organización o patrocinio de eventos. El módulo también explora las actividades culturales que las personas realizan al viajar a otras localidades y el consumo de eventos por internet, ofreciendo una visión completa del panorama cultural en el país.

El presente documento tiene la finalidad de dar a conocer, en el marco de las normas establecidas para el proceso de generación de información estadística, el diseño conceptual del programa Modecult.

El contenido del documento se divide en tres apartados. El primero presenta los antecedentes, que incluyen las recomendaciones internacionales, encuestas sobre cultura realizadas en México y otros países, así como el marco legal que respalda la elaboración del programa estadístico.

En el segundo apartado se desarrollan las bases metodológicas, donde se exponen el objetivo general y los objetivos específicos, las principales características metodológicas y el tipo de informantes considerados.

El tercer apartado está dedicado a la cobertura conceptual, que incluye la justificación del módulo, la cobertura temática y el esquema de categorías, variables y clasificaciones empleadas.

Finalmente, se incorpora un glosario de términos clave y la bibliografía utilizada para la construcción del Modecult.

1. Antecedentes

La Declaración de México sobre las Políticas Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés) de 1982 define la cultura como los distintos rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Si bien no siempre es posible medir estas creencias y valores en forma directa, sí lo es medir las prácticas y comportamientos asociados con ellos.

La cultura es un elemento dinámico, clave para el desarrollo y la cohesión social. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, la promoción de la igualdad sustantiva de género y la atención a la problemática de las comunidades marginadas.

Más allá de su rol social, la cultura influye en el desarrollo económico. Los productos y servicios culturales contribuyen de manera significativa a los intercambios comerciales entre las economías de las naciones. Además, se reconoce su impacto como factor de cohesión social ante los procesos de desigualdades económicas y de tensiones de convivencia.

Actualmente, los sectores políticos están reconociendo que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras, así como las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si incorporan una perspectiva cultural. Al considerar las aspiraciones, formas de expresión y preocupaciones de la sociedad desde un enfoque cultural, las políticas públicas pueden ser más efectivas y mejor recibidas. Un ejemplo de ello, puede ser el tema de la vivienda, dado que la atención de la habitabilidad debe considerar las necesidades y adecuaciones culturales de la población.

1.1 Recomendaciones internacionales

Se han publicado diversos documentos sobre recomendaciones internacionales a fin de contribuir a una mejor medición del impacto económico y social de la cultura.

El documento *Guidelines for measuring cultural participation*¹ del Instituto de Estadística de la Unesco (uis) explora múltiples enfoques para medir la participación cultural en países en distintas etapas de desarrollo y provee elementos para su estudio.

La versión 2009 del Marco de Estadísticas Culturales de la Unesco (MEC)² es una versión revisada de la metodología de estadísticas culturales de la Unesco. Se basa en la versión de 1986, e incorpora nuevos conceptos que han surgido en materia de cultura, como los relacionados a las nuevas tecnologías.

El documento *Cómo medir la participación cultural*,³ tiene el propósito general de presentar las tendencias actuales en la medición de la participación cultural, basadas en los conceptos y las definiciones del Marco de la Unesco. Este manual es parte de una serie diseñada para facilitar la aplicación del MEC de 2009.

¹ Instituto de Estadística de la Unesco (UIS), *Guidelines for measuring cultural participation*, 2006.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217143>

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). *Marco de estadísticas culturales*, 2009.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>

³ Instituto de Estadística de la Unesco, *Manual del marco de estadísticas culturales*, 2009.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>

Por medio de esta serie de manuales, uis busca promover una mayor comprensión de las prácticas culturales, proporcionando una guía de referencia para la medición de la participación cultural con una atención particular en su viabilidad en los países en desarrollo.

Por último, se menciona el documento *Indicadores Temáticos para la Cultura en la Agenda 2030* publicado en 2019 por la Unesco. Presenta un marco de indicadores temáticos con la finalidad de medir y evaluar la contribución de la cultura al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods) y sus metas en virtud de la Agenda 2030. Estos Indicadores, concebidos para que los países y las ciudades los apliquen de forma voluntaria, se basan en un análisis profundo de las múltiples formas en que la cultura contribuye a las dimensiones económicas, sociales y medioambientales del desarrollo, lo cual les permite poner de relieve el papel transformador de la cultura al tiempo que incrementa su presencia y visibilidad.⁴

1.2 Encuestas en otros países

Debido a la importancia de la cultura para el desarrollo social, en diferentes países se realizan encuestas sobre hábitos y consumo cultural, programas estadísticos de diversos países que fueron revisados en su momento para la elaboración de la sección sobre eventos culturales, de las cuales mencionaremos algunas:

El Observatorio Universitario de Políticas Culturales, en convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, ha publicado el Informe sobre Imaginarios y Consumo Cultural en Uruguay en los años 2002, 2009 y 2014. Para este proyecto se entrevistó a personas de 16 años y más de edad, a fin de analizar el consumo y algunos comportamientos culturales para contribuir en la toma de decisiones y a la concreción de políticas públicas.⁵

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, dirigida a personas de 15 años en adelante, es una operación estadística elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para obtener indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles. Se ha realizado en los periodos 2002-2003, 2006-2007, 2010-2011, 2014-2015, 2018-2019 y 2021-2022.

Desde 2007, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Colombia, lleva a cabo la Encuesta Nacional de Consumo Cultural, con la finalidad de caracterizar formas de comportamiento que expresan prácticas culturales de la población de 5 años y más.

En Cuba, la Segunda Encuesta Nacional sobre Prácticas de Consumo Cultural (2008-2009), en seguimiento a la primera encuesta realizada en 1998, indaga sobre grados de satisfacción, insatisfacción, características y niveles de evolución de los comportamientos culturales de la población cubana de 12 años y más.

En Costa Rica, la Unidad de Cultura y Economía (UCE), del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), realizó la Encuesta Nacional de Cultura (ENC 2013) para generar información estadística de la población de 5 años en adelante sobre productos, actividades y espacios culturales, la formación cultural, las prácticas culturales y la accesibilidad a la oferta cultural disponible en el país.

La Encuesta Latinoamericana de Hábitos y Prácticas Culturales 2013, que se llevó a cabo con la finalidad de disponer de más información sobre el acceso y la participación en actividades culturales en los diferentes países, en el marco de los trabajos del Observatorio Iberoamericano de la Cultura (OIBC) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), con la colaboración de Latinobarómetro.

El Sistema Nacional de Medición de Consumos Culturales en Argentina realizó la Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2014, con el objetivo de conocer los gustos, preferencias, usos, percepciones y valoraciones de los argentinos respecto de la cultura en general, y de los consumos culturales en particular.

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). *Indicadores Temáticos para la Cultura en la Agenda 2030*, 2019.

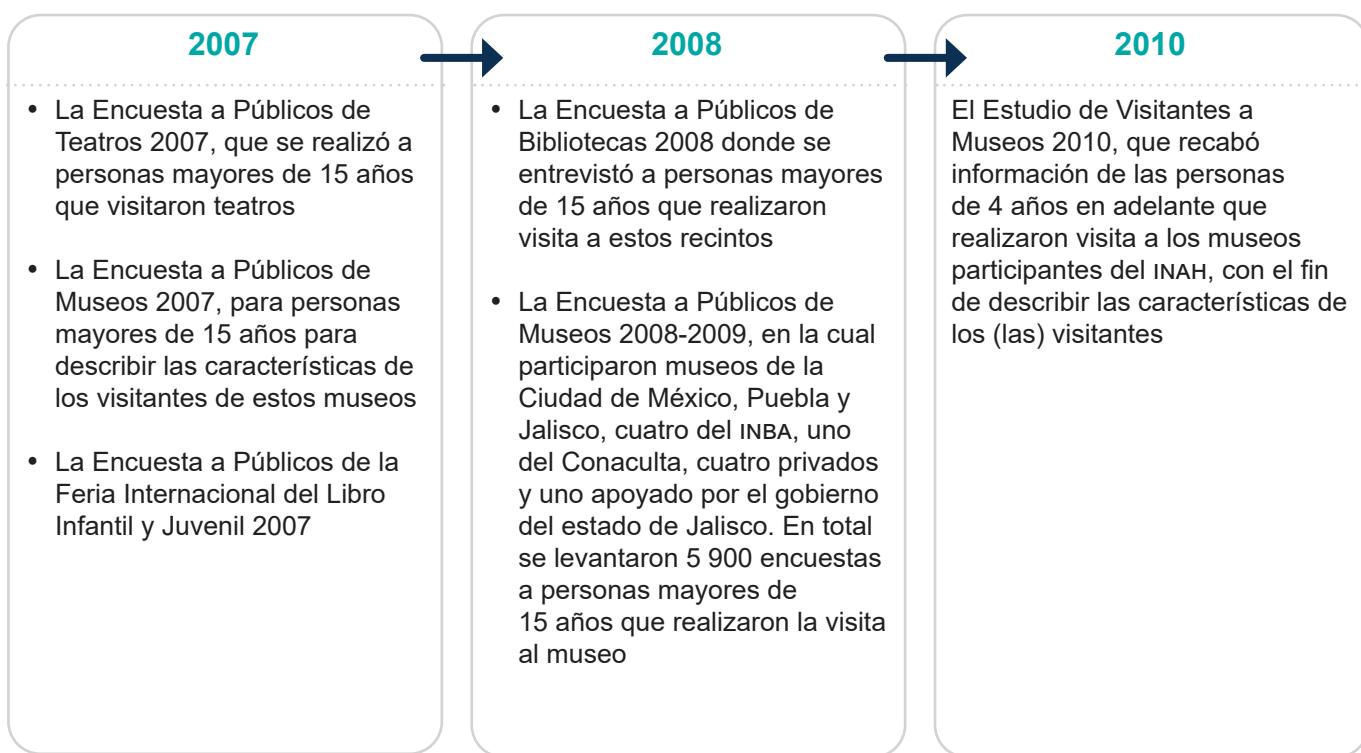
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373570>

⁵ Observatorio Universitario de Políticas Culturales. *Imaginarios y Consumo Cultural, Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural*. Uruguay 2014. <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/imaginarios-consumo-cultural-iii>

1.3 Encuestas sobre cultura en México

En México, también se ha producido información sobre el tema de la asistencia a eventos culturales mediante diversos proyectos.

En 2007, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), mediante la Coordinación Nacional de Estrategia y Prospectiva, desarrolló una serie de proyectos orientados a ofrecer más información sobre diferentes aspectos de la cultura en México, que permitieran orientar la toma de decisiones, formular y evaluar las políticas culturales y rendir cuentas sobre los resultados de la gestión pública. Con ese propósito se opera el Sistema de Información Cultural, como parte del cual se realizó una serie de encuestas *in situ* con metodología similar para conocer el perfil de la población que asiste a recintos culturales:



Asimismo, se han realizado encuestas en hogares sobre esta temática:

- La Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales 2004, con el propósito de obtener información confiable y actualizada sobre temas como la asistencia a recintos culturales, la lectura, la exposición a medios audiovisuales, el equipamiento cultural, a 4 050 personas de 15 años o más, en 27 entidades del país
- En 2010, se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales, en la que se realizaron 32 mil entrevistas (mil por estado) en las 32 entidades federativas a personas mayores de 13 años, para actualizar el panorama de las prácticas, valoraciones y uso de las infraestructuras culturales
- Conaculta, en colaboración con INEGI, llevó a cabo la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012. Este proyecto entrevistó a 12 367 personas de 6 años o más en localidades de 15 mil y más habitantes. El objetivo fue conocer los gastos realizados por los hogares, asociados directamente con servicios y productos culturales

Desde 2016 el INEGI publica información del Modecult en su sitio oficial cada año. Hasta mayo de 2024, el Modecult se levantó como módulo de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO). A partir de 2025, el programa se seguirá levantando como módulo de diversos temas, con ajustes en su metodología y características conceptuales que atienden a las necesidades actuales de información y recomendaciones internacionales en materia de cultura; con un operativo y muestra de viviendas independientes a la ENCO.

1.4 Marco legal

El artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas establece: «Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten».

Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4 (adicionado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2009) establece: «Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.»

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) tiene como objetivo principal obtener, analizar, procesar y proporcionar de la manera más eficiente, información estadística para orientar el desarrollo socioeconómico del país. El INEGI es responsable del Sistema y, por tanto, tiene el compromiso de recabar información de interés nacional, esto es útil para diseñar y evaluar políticas públicas a favor de la población y el desarrollo de México, entre ellas las vinculadas con la cultura.

En abril de 2025 se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el cual orienta los objetivos de la nación y define acciones en el corto, mediano y largo plazo; y en el que destacan dos de los Cien Compromisos de gobierno, mismos que se agrupan en Catorce Repúblicas y fundamentan la elaboración del Plan: «IV República cultural y lectora. 36. Creación del sistema de educación cultural y artística formal y comunitaria; 38. Desarrollo y acceso a la cultura». Los compromisos tienen como objetivo contribuir al bienestar y al humanismo, mediante el apoyo a las personas e instituciones que fomentan el desarrollo de las artes y la cultura, con la urgencia de asegurar el derecho a la cultura, a través de esquemas de participación e inclusión, atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones. (DOF, 15/04/2025).

2. Bases metodológicas

Este apartado tiene la finalidad de presentar los objetivos y características metodológicas bajo las cuales se desarrolló el programa. Además, los objetivos específicos y las características de las personas informantes.

2.1 Objetivo general

Generar información estadística sobre la asistencia a eventos culturales y la participación en actividades artísticas de la población de 12 años y más en México; adicionalmente ofrecer información sobre los estímulos culturales recibidos durante la infancia, el consumo de eventos culturales a través de internet y las actividades culturales durante visitas a otras localidades. Lo anterior, a fin de proporcionar datos clave para investigadores(as), expertos(as) y cualquier persona interesada en el tema, y contribuir al diseño de políticas públicas.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer la condición de asistencia a eventos culturales de la población de 12 años y más
- Identificar aspectos relacionados con los motivos por los cuales las personas no asisten a diversos eventos culturales
- Conocer la relación de los estímulos recibidos en la escuela y el hogar durante la infancia con la asistencia en el último año a eventos culturales
- Conocer si la población de 12 años y más realiza actividades culturales al visitar otras localidades, tales como asistir a las plazas principales y museos, realizar recorridos guiados o consumir platillos típicos
- Identificar a la población que participa o colabora en actividades artísticas y el rol o tipo de participación
- Conocer la población de 12 años y más que participa en la organización, coordinación o patrocinio de eventos culturales
- Contar con información de la población referente al consumo de eventos culturales por medio de internet
- Recabar información básica de la vivienda, conformación del hogar, así como aspectos sociodemográficos y económicos de la población de 12 años y más, que permita analizar las diferencias entre mujeres y hombres, grupos de edad, condición étnica, entre otros factores; de los diversos indicadores relacionados con la participación cultural

2.3 Características metodológicas

- **Población objetivo.** La población objetivo son las personas de 12 años y más que residen habitualmente en viviendas particulares del territorio nacional
- **Unidad de observación.** Vivienda particular seleccionada
- **Unidad de análisis.** Las viviendas, los hogares, la población residente en hogares y las personas de 12 años y más

• **Tamaño de muestra.** 4 818 viviendas, de las cuales 2 336 viviendas tienen cobertura en el agregado de las 32 ciudades del país de mayor importancia y 2 482 viviendas, distribuidas en los ámbitos urbano alto, complemento urbano y rural de cada entidad federativa

• **Diseño estadístico.** Probabilístico, estratificado y tetraetápico

• **Cobertura geográfica.** La información cuenta con cobertura a nivel nacional para los dominios urbano y rural, así como desglose para el agregado urbano conformado por 32 ciudades de 100 mil y más habitantes, una por cada entidad federativa

• **Periodo de levantamiento.** Del 02 al 27 de junio de 2025

• **Método de recolección.** Entrevista directa (cara a cara) con dispositivo móvil o en papel cuando las condiciones no permitan el uso del dispositivo

• **Informantes**

» **Informante adecuado.** Jefa o jefe del hogar o persona de 15 años y más, residente de la vivienda, que conoce los datos sociodemográficos de todas las personas integrantes del hogar

» **Persona elegida.** Es la persona seleccionada integrante del hogar de 12 años y más. En las entrevistas realizadas mediante dispositivo electrónico, la selección fue de forma aleatoria. Para aquellas entrevistas en papel, se seleccionó a la persona cuya fecha de nacimiento sea la inmediata posterior a la fecha de la entrevista

» **Instrumento de captación.** Dispositivo electrónico y cuestionario en papel. El cuestionario se dividió en dos módulos al interior, el primero correspondiente a las características sociodemográficas con cuatro secciones:

- Sección 1. Características de la vivienda
- Sección 2. Residentes y hogares en la vivienda
- Sección 3. Características sociodemográficas
- Sección 4. Características sociodemográficas de la persona elegida

El segundo sobre eventos culturales, compuesto por cinco secciones más:

- Sección 1. Asistencia a eventos culturales
- Sección 2. Estímulos para la asistencia a eventos culturales en la infancia
- Sección 3. Participación en actividades artísticas
- Sección 4. Actividades culturales al visitar otra localidad
- Sección 5. Consumo a distancia de eventos culturales

Las secciones 1 a 3 del módulo de características sociodemográficas las respondió una persona informante del hogar, es decir, la jefa o jefe del hogar o una persona de 15 años y más, residente del hogar, que conozca la información de las personas que lo integran y sus características sociodemográficas. El resto de las secciones, corresponden a la entrevista individual para la persona elegida de 12 años y más.

3. Diseño conceptual

Este apartado tiene la finalidad de establecer con claridad y precisión la justificación del marco conceptual, así como los conceptos, categorías, variables y clasificaciones que se utilizarán para recolectar y analizar los datos, asegurando que estos respondan a las necesidades de información y a los objetivos planteados dentro del programa.

3.1 Justificación del marco conceptual

Debido a la amplitud que abarca el concepto de cultura, es necesario un marco común que permita el estudio y generación de información sobre el tema. El documento *Guidelines for measuring cultural participation* del UIS, provee elementos base para el estudio de la participación cultural, que engloba actividades y prácticas culturales diversas. Considera, además, que la participación cultural mejora la calidad de vida, la percepción de la salud personal y está fuertemente ligada a la formación cívica por su asociación a valores cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales. En el mismo se clasifican los siguientes tres tipos de participación cultural:

- **Asistencia/recepción.** Se produce cuando hay un proceso de comunicación entre las fuentes de información externas y un sujeto receptor, lo que implica recibir u observar algún evento o producto cultural
- **Desempeño.** Comprende la construcción o creación de productos culturales materiales o no materiales, en diversos ámbitos
- **Interacción.** Implica un proceso de flujo de comunicación continua entre el emisor y el receptor, donde existe la posibilidad para el sujeto receptor de cambiar las formas y el contenido del material recibido de la fuente

Asimismo, en el Marco de estadísticas culturales (MEC) de la misma Unesco se hace distinción de prácticas culturales según tres categorías:

- **Con base en el hogar.** El número de horas destinadas a ver televisión, escuchar la radio, ver y escuchar sonidos e imágenes grabadas, leer, usar la computadora e internet
- **Fuera del hogar.** Esta categoría incluye visitas a espacios culturales como el cine, el teatro, conciertos, museos, monumentos y sitios del patrimonio
- **Fortalecimiento de la identidad.** Cubre prácticas culturales de aficionados, afiliación a asociaciones culturales, la cultura popular, étnica y juvenil, y las prácticas comunitarias

Con base en estos documentos, así como en los datos proporcionados en el manual *Cómo medir la participación cultural*, se orientaron los conceptos de la encuesta a la asistencia-recepción en eventos fuera del hogar. El Modecult recaba información sobre la condición y frecuencia de asistencia en los últimos 12 meses de la población de 12 años y más a los siguientes eventos culturales:

- Obra de teatro
- Concierto o presentación de música en vivo
- Espectáculo de danza
- Exposición
- Proyección de películas o cine
- Ferias, muestras artesanales, gastronómicas o de productos locales
- Otros espectáculos culturales

El Modecult se enfoca en estos eventos culturales que implican la asistencia de la población como espectador(a) a espacios fuera del hogar. Asimismo, se seleccionaron estos eventos culturales con base en las recomendaciones de la documentación de la Unesco y por su representatividad.

En la actualidad las formas de promoción de la cultura se han diversificado a nuevos espacios para su acercamiento a la población. Existen exhibiciones y actividades culturales que han traspasado los límites de los ambientes que tradicionalmente estaban reservados para ellos,⁶ como museos o galerías. Tal es el caso del arte urbano, las exposiciones itinerantes o las exhibiciones en vía pública. Inclusive exhibiciones permanentes de museos que ahora se adaptan como exposiciones móviles para su difusión.

Por esto, el Modecult considera la asistencia a exposiciones, ya que independientemente del recinto donde se exhiban, estos eventos favorecen la interacción y formación de la población en diversos conocimientos artísticos, culturales, científicos o sociales.

El cine proporciona el medio para la comunicación de ideas y sentimientos a través de la tecnología audiovisual. La proyección de obras de cine puede realizarse en diversos espacios y contextos como salas de cine convencionales, museos, festivales, muestras, entre otros. El Modecult indaga sobre asistencia a lugares que realizan la proyección de películas o cine para un público amplio.

El documento *Cómo medir la participación cultural*, expone que, con el marco temporal de las preguntas sobre condición de asistencia de la actividad cultural en un periodo largo, por ejemplo: en los últimos dos años, se corre el riesgo de obtener información poco fiable debido a la dificultad de recordar con precisión. Por otra parte, si el periodo es corto, por ejemplo, preguntar sobre el último mes, se pueden presentar tasas bajas de participación. Tomando en cuenta las recomendaciones sobre participación cultural y los antecedentes de asistencia en México recabados por algunos programas relacionados, el Modecult pregunta por la asistencia a los eventos seleccionados en el periodo de referencia de 12 meses.

Adicional a los eventos culturales que se habían captado desde 2016 dentro del Modecult, para esta edición se incorporan la condición de asistencia a ferias, muestras artesanales, gastronómicas o de productos locales, entre otros espectáculos culturales. Con la finalidad de atender algunas de las recomendaciones dentro del documento *Indicadores temáticos para la cultura en la agenda 2030* por parte de la Unesco. Específicamente sobre la información relacionada con la medición de la participación cultural, donde deja abierta la posibilidad de ampliarse a otras actividades culturales cuando existan los datos correspondientes en el contexto de cada país.

Es relevante conocer sobre experiencias durante la infancia que pudieran influir en la participación actual de la población a estos eventos culturales. El acercamiento a espacios culturales en la infancia proporciona espacios comunitarios donde las personas pueden obtener experiencias y elementos de encuentro y comunicación de la cultura que complementan su desarrollo.⁷ El fomento a las actividades relacionadas con el arte y cultura por parte de los (las) padres (madres) de familia impacta en las percepciones y conducta hacia estas actividades en la vida adulta.⁸

El fomento en la escuela para la asistencia a eventos culturales es esencial, toda vez que las actividades de aprendizaje favorecen el desarrollo, la comprensión y recepción de la cultura, siendo que este proceso promueve la transmisión de la cultura entre las generaciones. Asimismo, es el medio a través del cual las personas aprenden a construir juicios de valor sobre actividades o productos culturales y sobre el beneficio social de participar en una actividad cultural.⁹

Los aprendizajes ocurren en múltiples espacios temporales y culturales, tales como plazas, parques, ferias, centros culturales, teatros o museos. El acercamiento a espacios culturales constituye, por tanto, un complemento a la educación recibida en la escuela, siendo fundamentales las prácticas que instituyen las escuelas para el fomento de la asistencia a eventos culturales.¹⁰

⁶ En la Encuesta de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, 22 % de la población declaró haber asistido a un museo en los últimos 12 meses, sin embargo, se desea captar la asistencia a exposiciones y exhibiciones, tanto en este recinto como en los nuevos espacios en vía pública.

⁷ Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), Cultura y Primera Infancia, 2013.

⁸ Secretaría de Educación Pública, Comité de actividades artísticas, recreativas y culturales, Acciones Sugeridas.

⁹ Unesco, Marco de estadísticas culturales, 2009.

¹⁰ OEI, Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias, 2014.

Se cuestiona por motivaciones que podrían influir en la asistencia a eventos culturales, toda vez que las razones principales citadas en otros programas estadísticos son falta de tiempo y dinero. No obstante, se desea conocer otros factores que podrían intervenir positivamente en la participación de la población.

Además de la participación de asistencia/recepción, Modecult en 2025 incluye variables para conocer y profundizar sobre la participación de desempeño por parte de las personas. Considerando la participación de la población en diversas actividades o eventos culturales, así como el motivo de realizarlas.

Lo anterior, en conjunto con la inclusión (también para la edición 2025) sobre la coordinación, organización apoyo o patrocinio de eventos o actividades relacionadas con la cultura por parte de la población. Permite contar con una visión integral sobre la participación cultural en México.

Se incluye también una batería de preguntas sobre actividades que realizan las personas al visitar otra localidad y que están vinculadas con el acercamiento a la cultura del lugar y también da cuenta del comportamiento de la población ante la oportunidad de conocer aspectos culturales al visitar o viajar a otras localidades.

El MEC presenta al turismo como un dominio relacionado con la cultura, toda vez que las actividades turísticas se desarrollan en contacto con las diferentes expresiones de las tradiciones, patrimonio y productos culturales de la localidad receptora.¹¹

Se reconoce que las actividades relacionadas con el conocimiento de las culturas locales y el disfrute de su patrimonio juegan un papel importante en la difusión de la cultura y economía del lugar que se visita. Asistir a los lugares de patrimonio cultural como museos, edificios coloniales o zonas arqueológicas permite vincular a las personas con su historia o la de otros pueblos. Estos sitios contienen el valor simbólico de identidades culturales, por lo que constituyen un acercamiento al individuo y a los sistemas de conocimiento, filosóficos o espirituales, lo que contribuye al diálogo entre civilizaciones y culturas.¹² Se desea conocer si la población asiste a estos sitios, así como a eventos culturales, en la localidad que visita.

Por otra parte, los servicios de *tours* y recorridos guiados representan una oportunidad para que las personas accedan y conozcan algunos de los principales sitios y actividades representativos de las localidades, proporcionando información sobre el lugar y facilitando la comprensión de las costumbres e historia locales en un tiempo reducido.

Se incluye como actividad cultural la visita a la plaza principal o zócalo de la localidad, toda vez que es común encontrar que las plazas principales contienen las edificaciones más enriquecidas en arquitectura e historia, que forman parte importante del patrimonio cultural de las localidades y es común que alrededor de ellos se realicen diversos eventos y actividades simbólicas.

El consumo de platillos típicos es otra actividad de aspecto cultural que se realiza al visitar otra localidad. Lo anterior, toda vez que estos se elaboran con productos locales y, por lo tanto, se incentiva el conocimiento de las prácticas sociales y tradiciones del lugar.

La cocina tradicional mexicana se reconoce como un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas rituales, conocimientos prácticos antiguos, técnicas culinarias y costumbres, así como modos de comportamiento comunitarios ancestrales, por lo cual está inscrita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad,¹³ una designación de la Unesco para proteger el patrimonio cultural no tangible.

El Modecult a partir de su levantamiento en 2025 incorpora una serie de preguntas relacionadas con el consumo cultural mediante medios o dispositivos con acceso a internet, por parte de las personas de 12 años y más, en los últimos doce meses.

Este medio para allegarse de la cultura se aceleró debido a la presentación de la pandemia de COVID-19, motivo por el cual se adaptó una sección para conocer sobre los consumos culturales vía internet.

¹¹OEI, La cultura y el turismo como medios de desarrollo socioeconómico, 2006.

¹²Naciones Unidas, Centro de Información México, Cuba y República Dominicana. La importancia del patrimonio cultural.

¹³Unesco, La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán.

El consumo de actividades culturales a través de internet ha experimentado un auge significativo; las plataformas digitales se han convertido en un canal importante para acceder a eventos artísticos, espectáculos y contenidos culturales, tanto de forma gratuita como mediante suscripciones o pagos por evento. Este fenómeno ha complementado la forma en que las personas interactúan con la cultura, ofreciendo nuevas oportunidades para la difusión y el consumo cultural.

La asistencia virtual a eventos culturales, esto es mediante plataformas digitales, en lugar de la asistencia física al lugar del evento permite a las personas acceder a eventos culturales desde cualquier ubicación, sin importar las limitaciones geográficas o de movilidad.

Mediante este acceso virtual se eliminan barreras geográficas y permite que la población pueda disfrutar de distintas expresiones culturales en diferentes horarios, pudiendo ser en vivo o en alguna grabación disponible.

3.2 Cobertura temática

Los elementos conceptuales y metodológicos que se siguieron para la construcción de las variables relativas a las Características Sociodemográficas se detallan a continuación:

3.2.1 Características de la vivienda

El objetivo de esta sección es determinar el número de cuartos, baños completos, así como los bienes y TIC con los que cuenta la vivienda. Contar con esta información es relevante, ya que permitirá tener un acercamiento a la situación actual de la población sobre algunos de sus bienes.

Las variables *número de cuartos para dormir* y *total de cuartos en la vivienda* permiten conocer el número total de habitaciones que tiene la vivienda para realizar las actividades y funciones, como el descanso, la preparación e ingestión de alimentos, la convivencia, entre otras. Según la ONU (2017), el número de cuartos y ocupantes es un tema esencial para calcular la densidad estándar (ocupantes por cuarto) en viviendas convencionales, proporcionando información clave para evaluar las condiciones de habitabilidad y el nivel de hacinamiento. Los dos conceptos involucrados son

- **Cuarto.** Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material donde se realizan algunas actividades cotidianas, como descansar, dormir, comer, cocinar, entre otras
- **Dormitorio.** Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir

Esta variable se compone de dos preguntas; en la primera se indaga sobre el total de cuartos que se usan para dormir en la vivienda y en la segunda se registra el total de cuartos que tienen. Existen viviendas que tienen un solo cuarto, el cual se utiliza para realizar distintas actividades como dormir, cocinar y comer, entre otras; en estos casos se consideró como un solo cuarto en el total. Cuando los cuartos se encuentran separados, pero en el mismo terreno, se solicita indicar todos los cuartos que forman parte de la vivienda. Cuando las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros se usan regularmente para dormir, se contabilizaron como dormitorios, así también en el total de cuartos.

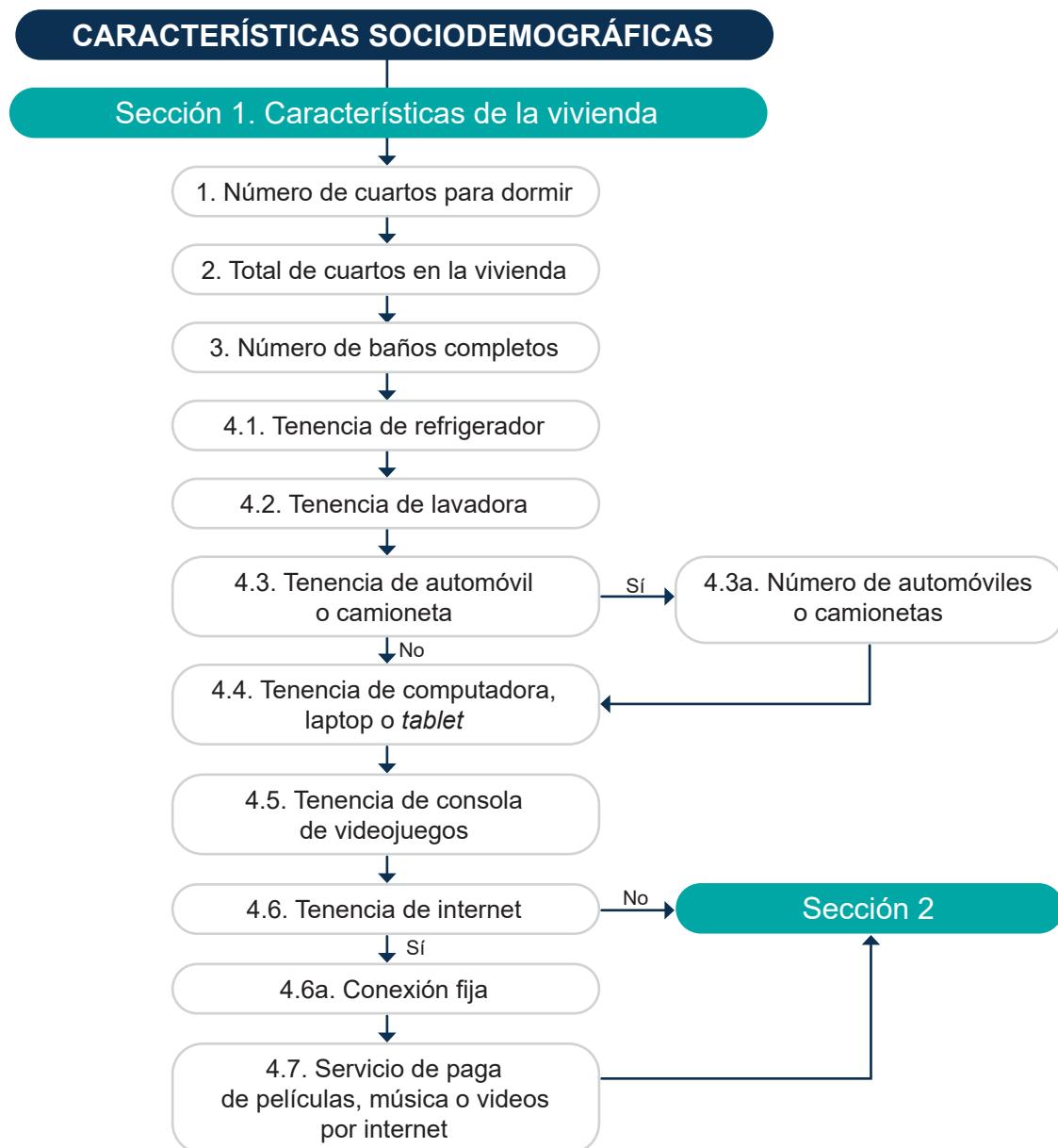
Por otra parte, la variable *número de baños completos* permite identificar el acceso a servicios básicos en la vivienda, ya que brinda información sobre la cantidad de baños completos (con sanitario y regadera) que tiene la vivienda. Cabe mencionar que se considera como baño completo aquel que tiene regadera y sanitario en un mismo cuarto (cuatro paredes); además cuando en un cuarto está el sanitario y en otro la regadera.

La variable bienes y TIC tiene como finalidad obtener información sobre la tenencia de bienes como refrigerador, lavadora y automóvil, además de servicios tecnológicos y de entretenimiento como computadora, consola de videojuegos, conexión a internet y servicios de paga de películas, música o videos por internet, estos elementos dan cuentas del acceso a las tecnologías y brechas digitales de los hogares.

Los conceptos en esta variable son

- **Conexión a internet fijo.** Se considera que tiene el servicio cuando este se realiza a través de un módem¹⁴ dentro de la vivienda o en sus cercanías, puede incluir la conexión a través de wifi
- **Conexión a internet móvil.** Cuando en la vivienda se dispone de internet a través de un dispositivo móvil, el cual está disponible, la mayor parte del tiempo, para el uso de las y los integrantes del hogar, independientemente de si lo usan o no

El esquema de secuencia de la Sección 1. Características de la vivienda es el siguiente:



¹⁴Aparato que convierte las señales digitales en analógicas, y viceversa, necesario para la transmisión y recepción de datos a través de la red telefónica.

3.2.2 Residentes y hogares en la vivienda

Esta serie de preguntas tiene por objeto contabilizar a todas las personas residentes y a los hogares en las viviendas seleccionadas, para aplicar un cuestionario al hogar principal.

Las variables diseñadas para la identificación de hogares y residentes son cinco:

- Personas en la vivienda
- Gasto común
- Número de hogares
- Identificación del hogar principal
- Número de personas del hogar principal

El objetivo de la variable *personas en la vivienda* es conocer el total de personas que viven normalmente en la vivienda. Para lograr este objetivo no solo es importante identificar correctamente las viviendas que han sido seleccionadas para esta encuesta, sino, contabilizar a todas y todos los residentes habituales que viven en ellas. Se utilizaron los conceptos:

- **Residente habitual.** Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su residencia habitual
- **Residencia habitual.** Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta: *¿En dónde vive usted?*
- **Huésped.** Persona que duerme y paga por el servicio de alojamiento. Dicho pago puede incluir la comida y otros servicios

En el caso de *gasto común* y *número de hogares* su objetivo es identificar el número de hogares que se encuentran al interior de la vivienda, mediante estas dos preguntas complementarias.

Los conceptos para ambas variables son los siguientes:

- **Hogar.** Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación
- **Gasto común.** Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o grupo de personas que forman el hogar. Puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes

Se enfatiza que el hogar es la unidad básica de la organización social y económica, la cual desempeña un papel importante e insustituible en el desarrollo de las personas. Para la identificación de los hogares se considera el gasto común en alimentación porque en torno a él se organizan las relaciones de convivencia y de consumo, lo que permite al hogar su identidad e independencia de otros grupos dentro de la vivienda.

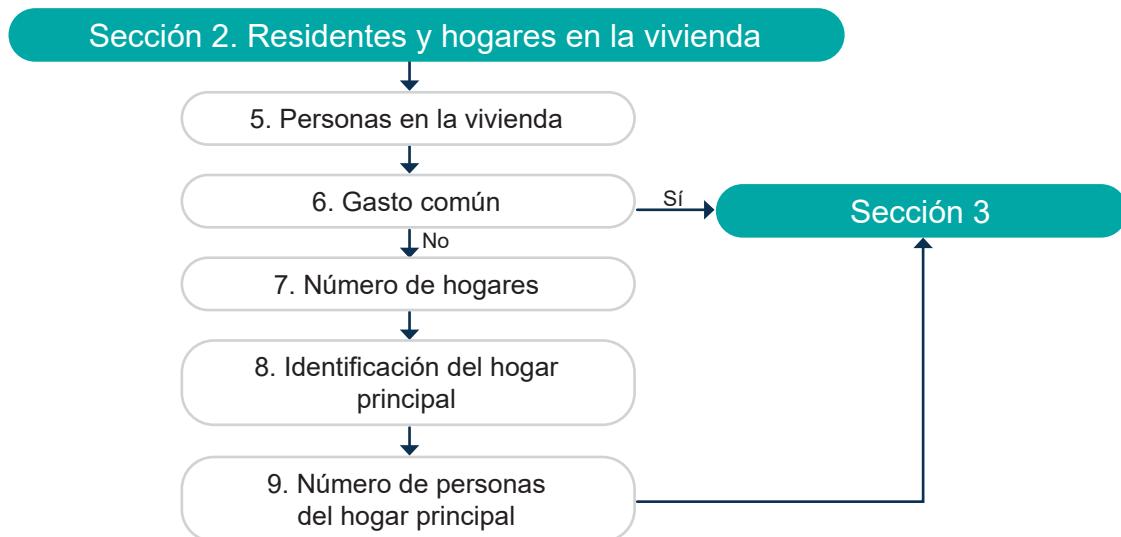
A los (las) empleados(as) domésticos(as) y familiares se les considera como hogares independientes, lo mismo que a los huéspedes y sus familiares. Se indica que el total de hogares se determina a partir del número de gastos separados que se identifican en la vivienda, no del número de personas del hogar que contribuyen al gasto.

La variable *identificación del hogar principal* tiene como objetivo identificar si en el hogar de la o el informante adecuado se encuentra la persona propietaria de la vivienda, responsable del contrato de renta o quien tenga el convenio de préstamo, con el fin de identificar al hogar principal. El concepto para esta variable es

- **Hogar principal:** Cuando existen dos o más hogares en la vivienda será aquel en el que se localiza el dueño de esta, la persona que la tiene en préstamo o bien, en el que se encuentra la persona que tiene el contrato de renta. Cuando hay un solo hogar, se considera a este

Con la variable *número de personas del hogar principal* se busca conocer el número total de personas que integran el hogar principal.

A continuación, se presenta el esquema de secuencia de la sección dos.



3.2.3 Características sociodemográficas

La sección 3 características sociodemográficas capta solo información de los (las) integrantes del hogar principal y tiene como objetivo identificar las características sociodemográficas básicas de todas las personas que integran el hogar principal, es decir, su parentesco, sexo, edad, y el nivel de escolaridad, así como hacer la selección de la persona de 12 años y más a la que se le aplicarán los módulos. También se indagará la actividad económica, así como los ingresos por trabajo de los (las) integrantes del hogar de 12 años y más. La sección comprende las siguientes variables:

- Lista de personas
- Parentesco
- Sexo
- Edad
- Elegibilidad
- Asistencia escolar
- Nivel de escolaridad
- Alfabetismo
- Situación conyugal
- Condición de actividad económica
- Verificación de actividad económica
- Ocupación
- Tareas
- Ingreso por trabajo

Asimismo, es necesario aclarar que la variable *lista de personas* cumple un papel operativo y su objetivo es registrar a todas las personas que viven normalmente en la vivienda y son integrantes del hogar principal. Los conceptos involucrados en esta variable son

- **Persona Integrante del hogar.** Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación
- **Jefa(e) del hogar (Persona de referencia).** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar y puede ser hombre o mujer

El diseño del cuestionario hace hincapié en iniciar siempre con el nombre de la jefa o el jefe del hogar, o una persona de referencia, según sea el caso, pues facilita que la declaración de las personas sea en orden descendente de acuerdo con las edades, lo que ayuda a tener un mejor control de la entrevista. Se hace hincapié en que solo puede haber una jefa o jefe por hogar independientemente de que contribuya o no al sostenimiento económico del hogar, pero sí debe ser residente habitual de la vivienda.

La variable de *parentesco* es esencial para identificar claramente las relaciones entre las personas integrantes del hogar y la persona de referencia, lo que facilita el análisis de la estructura familiar. Esto permite obtener datos precisos sobre los lazos consanguíneos, conyugales, de afinidad, adopción o costumbre, y contribuye a una mejor recopilación de información socioeconómica y demográfica (ONU, 2017). El objetivo es captar el parentesco que tienen las personas que integran el hogar, con respecto a la (el) jefa(e) o persona de referencia de este. El concepto básico en esta variable es

- **Parentesco.** Vínculo o lazo de unión que tiene el (la) integrante del hogar elegido con la (el) jefa(e) del mismo, ya sea consanguíneo, conyugal, de afinidad, adopción o de costumbre

El diseño de la pregunta contempla ocho categorías de respuesta: jefa(e) (persona de referencia), esposa(o) o compañera(o), hija(o), nieta(o), nuera o yerno, madre, padre o suegra(o), otro parentesco y sin parentesco. Este se establece con respecto a la jefa o jefe del hogar (persona de referencia) y no con la o el informante, a menos que esta persona sea la jefa o el jefe. En los hogares donde no existe una (un) jefa(e), como en grupos de amigos o estudiantes, se establece el parentesco con respecto a la primera anotada, pero un hogar no puede quedar sin jefa(e) enfatizando que puede ser hombre o mujer.

Las variables *sexo* y *edad* sirven para conocer la estructura de la población por edad y sexo, desglosando su volumen en hombres y mujeres, y por grupos de edad según los años cumplidos. Son variables básicas para enriquecer el análisis de la información en cruce con otras (ONU, 2017). Los dos conceptos que corresponden son

- **Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres
- **Edad.** Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista. La variable *edad* se capta en años cumplidos

La variable de *elegibilidad* solo en papel se aplica únicamente a las personas de 12 años y más. Su objetivo es conocer el día y mes de nacimiento de las y los integrantes del hogar de 12 y más años, para aplicar el criterio de selección en papel de la persona a la que se aplicarán los siguientes módulos a partir de la entrevista individual en sección 4. Características sociodemográficas de la persona elegida.

Para las entrevistas que se levantan en papel, la persona elegida es la o el integrante del hogar de 12 años y más cuya fecha de cumpleaños es la inmediata posterior a la fecha de la entrevista.

En la variable *asistencia escolar* su objetivo es distinguir a las personas de 5 a 29 años que asisten a una escuela del Sistema Educativo Nacional (SEN), de aquellas que no asisten, independientemente de la modalidad de enseñanza. El concepto usado en la variable es

- **Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a las personas de 5 a 29 años, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional, desde preescolar hasta maestría o doctorado

Se considera la asistencia a un establecimiento educativo, independientemente de que sea una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, semiescolarizada, abierta, educación para adultos(as), de estudios técnicos o comerciales, de educación especial, telesecundaria, telebachillerato o videobachillerato.

La variable *nivel de escolaridad* tiene como objetivo conocer el grado máximo de estudios aprobado por los (las) integrantes del hogar de 5 años y más, en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (o su equivalente).

El concepto involucrado en esta variable es el siguiente:

- **Nivel de escolaridad.** Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN), o su equivalente en el sistema abierto de enseñanza o en estudios en el extranjero

Los niveles son preescolar, primaria, secundaria, normal básica, estudios técnicos con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, estudios técnicos con preparatoria terminada, licenciatura o ingeniería (profesional), especialidad, maestría y doctorado.

El objetivo de incluir la variable *alfabetismo* es identificar si saben leer y escribir un recado las personas de 5 años y más que no tienen algún nivel de escolaridad, así como aquellas que tienen preescolar o primaria es decir, si existe un nivel básico de familiaridad con letras y palabras, independientemente de que haya asistido o no a educación primaria. El concepto para esta variable:

- **Saber leer y escribir un recado.** Condición que distingue a la población de 5 años y más según sepa leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana, sin importar el idioma o la lengua en que lo haga

La variable *situación conyugal* identifica la situación conyugal de la población de 12 años y más en relación con las leyes o costumbres del país, lo que permite diferenciar a la población unida, no unida y nunca unida. Se considera el siguiente concepto:

- **Estado conyugal.** Condición de unión o matrimonio de las personas en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país

La condición de actividad económica es una variable que se capta mediante dos preguntas complementarias: *condición de actividad económica* y *verificación de actividad económica*, cuyo objetivo es diferenciar a las personas de 12 años y más que desempeñaron alguna actividad económica durante la semana anterior a la entrevista, de aquellas que no lo hicieron, lo que permite clasificarlas en población económicamente activa (PEA) o población no económicamente activa (PNEA).

La información estadística sobre la PEA y PNEA permite vislumbrar la demanda de trabajo en el futuro, así como la composición etaria y geográfica de la misma. Esto constituye una herramienta de planificación para incrementar el capital humano y promover el desarrollo del país (ONU, 2017).

Los conceptos para ambas variables son los siguientes:

- **Semana de referencia (periodo de referencia).** Semana anterior a la que se realiza la entrevista (lunes a domingo) y a la cual están referidas las características de la PEA y de la PNEA
- **Actividad económica.** Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes

Incluye las actividades agropecuarias para autoconsumo.

- **Condición de actividad.** Situación que distingue a las personas de 12 años y más en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante la semana de referencia
- **Población económicamente activa (PEA).** Son las personas de 12 años y más que, durante el periodo de referencia realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana de referencia (población desocupada)
- **Población ocupada.** Personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora
 - » Incluye a quienes realizaron actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar
 - » Incluye a los (las) ocupados(as) que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario
- **Población desocupada.** Personas de 12 años y más que, no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica durante la semana de referencia
- **Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 12 años y más que, durante el periodo de referencia no realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una durante la semana anterior a la entrevista

- **Actividad no económica.** Acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los (las) habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado

En *condición de actividad económica* el criterio fundamental para que se considere que una persona trabaja es que haya dedicado al menos una hora a realizar alguna actividad económica durante la semana de referencia.

La variable *verificación de actividad económica* permite rescatar como trabajadoras a las personas que no reconocen que realizan alguna actividad económica como trabajo, porque ganan muy poco, no reciben ingresos, ayudan en un negocio familiar, le dedican muy poco tiempo o simplemente no identifican a la actividad que efectúan como económica.

Esta pregunta recupera como PEA a personas que buscaron trabajo, que hicieron gestiones o realizaron trámites para iniciar un negocio o actividad por su cuenta, estudiantes, personas jubiladas, pensionadas, que se dedican al hogar o que se declararon sin trabajo, pero vendieron algún producto, elaboraron algo para vender, trabajaron en algún negocio familiar o realizaron alguna otra actividad económica, aunque se realice esporádicamente, durante la semana de referencia.

La finalidad de las variables *ocupación* y *tareas* es conocer la ocupación de las personas que trabajaron en la semana de referencia. Se utilizan los siguientes conceptos para esta variable:

- **Puesto o cargo de trabajo.** Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña habitualmente una persona en su trabajo, empleo u oficio
- **Trabajo principal.** Es aquel que el (la) informante identifica como tal, según su propia valoración, en caso de que el (la) entrevistado(a) cuente con más de un trabajo durante la semana de referencia
- **Tareas o actividades.** Acciones, deberes y responsabilidades realizadas por un (una) trabajador(a) para cumplir con el propósito de un trabajo

Cuando la persona tiene dos o más trabajos en la semana de referencia, la información solicitada debe referirse al trabajo principal que declara la persona como tal.

Se enfatizó que la información registrada debe ser clara y completa sin ambigüedades, de tal forma que permita identificar:

- La habilidad o grado de especialización del puesto u oficio de la persona
- El grado de responsabilidad necesaria para desempeñar el puesto u oficio declarado
- Los instrumentos, herramientas o materia prima utilizada en la elaboración del producto o servicio brindado

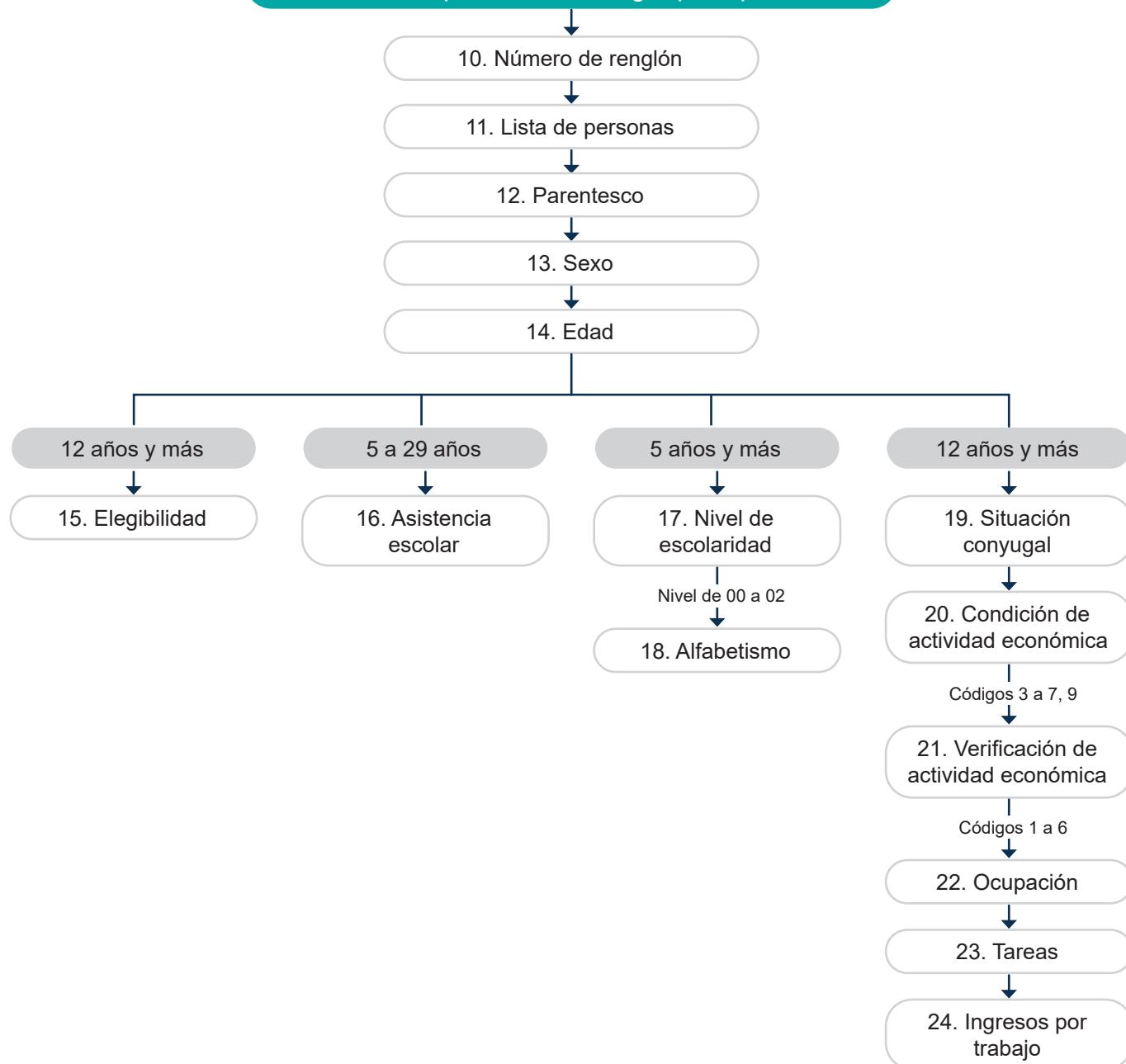
En lo que refiere a las variables *ingresos por trabajo* tienen como objetivo captar el ingreso que recibe la población de 12 años y más por el desempeño de su trabajo o su actividad económica. El concepto utilizado en esta variable es el siguiente:

- **Ingrosos por trabajo.** Percepción monetaria y/o en especie que recibió u obtuvo la población ocupada por el desempeño de su ocupación

Se consideraron los siguientes criterios de captación, entre otros: si la persona tiene más de un trabajo, se registra la suma de los ingresos recibidos por todos sus trabajos. Cuando los ingresos varían, se registran los percibidos la semana anterior a la entrevista.

El esquema de la secuencia de la sección 3 se muestra enseguida.

Sección 3. Características sociodemográficas de las personas del hogar principal



3.2.4 Características sociodemográficas de la persona elegida

El objetivo de la sección es obtener información sobre algunas de las características sociodemográficas de las personas elegidas a partir de algunas variables como

- Afrodescendencia
- Condición de habla indígena
- Discapacidad
- Autoadscripción indígena
- Razón de autoadscripción indígena

En este sentido, la variable *afrodescendencia* identifica si las personas, de acuerdo con sus antepasados(as), costumbres, cultura, historia familiar y tradiciones, se consideran afromexicana, negra o afrodescendiente. Los conceptos son

- **Persona afrodescendiente.** Son quienes descienden de personas provenientes del continente africano que llegaron a México durante el periodo colonial, tanto en condición forzada como de libertad para trabajar en haciendas, ingenios, minas, manufacturas, talleres y en servicios del hogar como cocineras, nodrizas o parteras, entre otras actividades. También incluye a las personas de origen africano que llegaron a México en épocas posteriores y actualmente
- **Persona afromexicana.** Persona afrodescendiente que nació en territorio mexicano, obtuvo su nacionalidad mexicana o pertenece a una comunidad afromexicana

En la pregunta se utiliza el término *negra(o)*, ya que, en algunas comunidades y regiones, las personas afrodescendientes se reconocen de esa manera. En algunos lugares se identifican también como *negros mascogos*, *negros costeños* o *negros jarochos*.

El objetivo de la variable *condición de habla indígena*, es identificar si la persona de 12 años y más habla alguna lengua indígena o dialecto. Si la persona responde que hablaba *un poquito*, *casi nada* o *unas cuantas palabras*, se considera que no la habla. Los siguientes conceptos son los utilizados para esta variable:

- **Condición de habla indígena.** Situación que distingue a la población de 12 y más años, según declare hablar o no alguna lengua indígena
- **Dialecto.** Variante regional de una lengua indígena

El Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad es una referencia internacional en este tema y sugiere la recolección de datos mediante su metodología, que consiste en identificar a las personas con discapacidad a través de una serie de preguntas relacionadas con las dificultades que enfrentan. Esta estrategia de preguntas muestra el progreso en la comprensión de la discapacidad, ya que se fundamenta en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (WG, 2020).

Las opciones de respuesta (calificadores) son las siguientes: 1. No tiene dificultad, 2. Lo hace con poca dificultad, 3. Lo hace con mucha dificultad y 4. No puede hacerlo. Las personas que tengan como respuesta *Mucha dificultad* o *No puede hacerlo*, en al menos una de las actividades por las que se pregunta, deben ser consideradas como personas con discapacidad (WG, 2020).

En este sentido, el objetivo de la variable de discapacidad es identificar el grado de dificultad que tienen las personas para realizar alguna(s) actividad(es) en su vida diaria, como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, atender su cuidado personal, hablar o comunicarse.

Los conceptos que corresponden para esta variable son los siguientes:

- **Discapacidad.** Comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo actividades básicas de la vida diaria y las restricciones que impone el entorno a la participación social que experimenta la persona al involucrarse en diferentes contextos sociales
- **Tipo de discapacidad o de limitación en la actividad.** Clasificación de las dificultades que tiene una persona en la realización de tareas de la vida diaria, como caminar o moverse, ver, escuchar, hablar, atender su cuidado personal, poner atención o aprender. Incluye las alteraciones de la conducta y a nivel intelectual
- **Condiciones emocionales o mentales.** Situaciones donde por algún estado alterado de salud mental la persona tiene dificultad para participar en actividades de la vida social comunitaria o para interactuar con otras personas de manera adecuada para su contexto y entorno social (por ejemplo, familia, escuela, trabajo, vecinos, vecinas, etcétera). Estas situaciones pueden ser de nacimiento, como resultado de una enfermedad o de un trastorno mental y del comportamiento, accidente o por el proceso de envejecimiento. El estado alterado de salud mental incluye padecimientos como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, retraso mental (leve o grave), etcétera

- **Enfermedades o trastornos mentales.** Afecciones que impactan el pensamiento, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento de la persona que pueden ser ocasionales o duraderas (crónicas) y pueden interferir con las actividades diarias, como en el desempeño del trabajo, la escuela y el trato con las personas ya que pueden afectar la capacidad de relacionarse con los demás
- **Autonomía.** Es la capacidad que tiene la persona para decidir y dirigir, por iniciativa propia, qué hacer y cómo hacer las actividades y necesidades básicas de la vida cotidiana, de tal manera que le permita tener el control de su vida y de su desarrollo como persona
- **Grado de dificultad.** Categorías de respuesta que considera la magnitud o intensidad de la dificultad o limitación de las personas para realizar las actividades de su vida diaria y se expresan en los códigos numéricos que van del 1 al 4 (OMS y MSPSE, 2001)
 - » Código 1: **No tiene dificultad.** Cuando la o el informante declare que no tiene dificultad. En términos de la CIF, dicho nivel comprende un porcentaje de 0 a 4 % y sinónimo de *ninguna dificultad*
 - » Código 2: **Lo hace con poca dificultad (dificultad ligera o moderada).** Se refiere a la presencia de limitación o dificultad que le permite aún desarrollar la mayoría de sus actividades. En términos de la CIF, dicho nivel comprende un porcentaje de 5 a 49 % y sinónimos de *dificultad media, regular, poco o escasa dificultad*, etcétera
 - » Código 3: **Lo hace con mucha dificultad (dificultad grave).** Se considera un nivel que limita de forma importante a la persona. En términos de la CIF, dicho nivel comprende un porcentaje de 50 a 95 % y sinónimos de *muchas, extrema*, etcétera
 - » Código 4: **No puede hacerlo.** Nivel de dificultad severo que una persona puede alcanzar en una actividad en un momento dado. En términos de la CIF, dicho nivel comprende un porcentaje de 96 a 100 % y sinónimos de “dificultad total o completa”, etcétera

A continuación, se indica lo que consideró cada una de las clases de esta variable:

- **Ver, aun usando lentes.** Refiere a la dificultad para distinguir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual a corta y larga distancia y que aun usando lentes (lentes de armazón, de contacto o intraoculares), la persona no puede ver bien debido al grado de avance de alguna enfermedad o problema visual. Pérdida total y la debilidad de la vista en uno o ambos ojos
- **Oír, aun usando aparato auditivo.** Comprende a la dificultad para oír, en uno o ambos oídos y que aun usando aparato auditivo o implante no pueda oír debido al grado de avance de alguna enfermedad o problema auditivo. Pérdida total o parcial de la capacidad para oír
- **Mover o usar sus brazos o manos.** Refiere a la limitación para manipular, alcanzar, sostener y mover objetos utilizando las manos, los dedos y los brazos. La pérdida de brazos, manos o de alguno de ellos
- **Caminar, subir o bajar usando sus piernas.** Considera la limitación para caminar o desplazarse, subir o bajar escalones o pendientes usando sus piernas, debido a la falta total o parcial de piernas o a la inmovilidad de estas
- **Recordar o concentrarse.** Comprende la dificultad para recordar o concentrarse por problemas para traer algo desde la memoria, centrarse y mantener la atención. Por ejemplo, dificultad para discernir o comprender cosas, aprender nuevas tareas o habilidades, mantener la atención para repetir una secuencia de hechos o símbolos (como contar de 10 en 10), o participar en juegos siguiendo las reglas. Dificultad para registrar y retener información, así como recuperarla cuando es necesario. Estas limitaciones pueden ser a consecuencia de un problema de nacimiento, de salud o de un accidente
- **Bañarse, vestirse o comer.** Refiere la dificultad para bañarse, vestirse o comer por problemas para desarrollar tareas del cuidado personal o limitación para lavarse, cuidar su cuerpo, vestirse (incluye tomar la ropa del lugar en el que se guarda habitualmente, abrocharse los botones, atarse los cordones, etcétera), comer y beber, o cuidar de su propia salud

- **Hablar o comunicarse.** Incluye la dificultad para producir y transmitir mensajes a través del lenguaje oral (hablado), como expresar un hecho o contar una historia. La pérdida o restricción del habla. Dificultades para mantener y comprender una conversación
- **Realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental (con autonomía e independencia).** Incluye dificultades para realizar las actividades cotidianas con autonomía e independencia por tener alguna condición mental como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, entre otras. Incluye el retraso mental (leve o grave), depresión, trastornos o ataques de pánico, bipolaridad, entre otros. Considera que hay personas con enfermedades mentales que toman medicamento y llevan una vida normal, esto es, dicha condición mental, no les afecta en el desempeño de su vida diaria

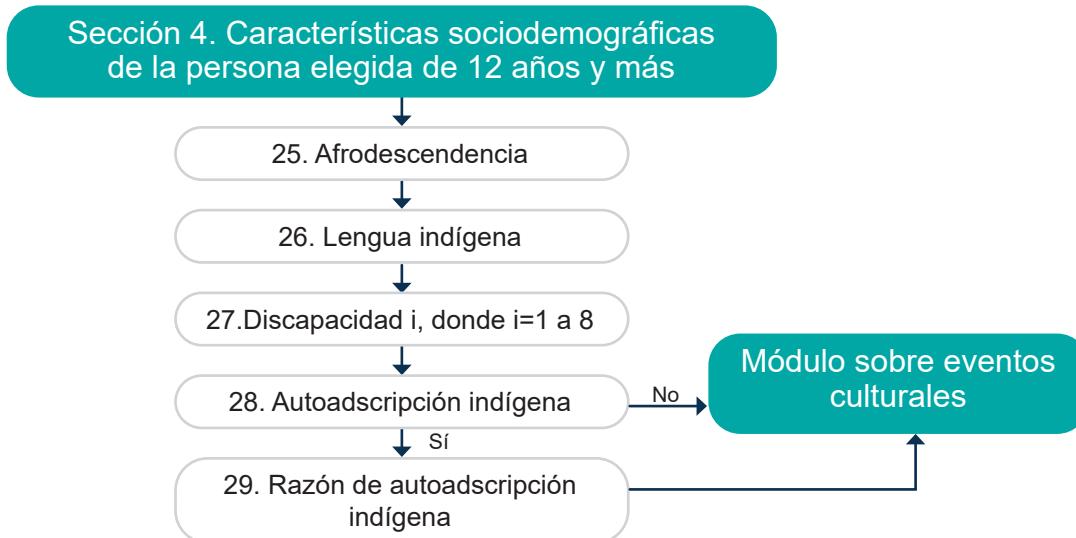
La variable *autoadscripción indígena* identifica a la población de 12 años y más que se considera indígena de acuerdo con sus tradiciones y costumbres, a través de la propia declaración de la persona entrevistada. Los cuatro conceptos involucrados son

- **Autoadscripción indígena.** Persona que se considera como tal, al poseer un conjunto de características físicas, culturales, lingüísticas y/o psicológicas que lo hacen sentirse e identificarse como parte de una comunidad indígena
- **Costumbres.** Dentro de las comunidades indígenas, son una repetición de actos, efectuados por una colectividad que considera necesario su uso y obligatoriedad, y que a través del tiempo se convierte en norma de conducta para sus integrantes, norma en donde se conjuga la tradición heredada de sus antepasados(as) con las circunstancias actuales
- **Persona indígena.** Término que se aplica a las personas originarias de territorios específicos de la República mexicana, con tradiciones y costumbres características de su grupo étnico
- **Tradiciones.** Conjunto de representaciones, saberes, comportamientos o actitudes que un grupo transmite de generación en generación dentro de una comunidad, por considerarlas un elemento fundamental de su identidad como grupo

La adscripción étnica la determina el (la) informante de acuerdo con su percepción o juicio y se puede considerar indígena, independientemente de que hable o no algún dialecto o lengua indígena y presente o no rasgos indígenas.

La variable *razón de autoadscripción indígena* verifica la adscripción indígena de la persona elegida, a través del motivo por el que se reconoce como tal, ya sea porque pertenece a una comunidad o etnia, alguno de sus padres o madres es o era hablante de lengua indígena u otra razón. Se considera también cuando la persona se identifica como parte del grupo debido al aprendizaje o transmisión de costumbres y tradiciones.

A continuación, se presenta el esquema de secuencia de la sección cuatro.



3.2.5 Asistencia a eventos culturales

Las preguntas contenidas en esta sección tienen como objetivo recopilar información sobre la condición de asistencia a eventos culturales, así como los motivos principales por los cuales las personas informantes no asistieron a los citados eventos, en caso de no haberlo hecho.

La variable *condición de asistencia a eventos culturales* permite conocer la frecuencia de asistencia de la población de 12 años y más a eventos culturales en los últimos doce meses, en la localidad o ciudad donde la persona informante realiza sus actividades cotidianas. Esta variable se compone de siete complementos que dan cuenta de los eventos que suceden en espacios culturales diversos y las veces que la persona informante asistió a alguno de estos, siendo los siguientes:

- Obra de teatro
- Concierto o presentación de música en vivo
- Espectáculo de danza
- Exposición o museo
- Proyección de películas o cine
- Ferias artesanales, gastronómicas, o productos locales
- Otro espectáculo cultural

Por **espacios culturales**, se puede entender como aquellos lugares donde se presentan distintas expresiones artísticas, filosóficas o educativas, y que tienen como principal objetivo el hacer accesible la cultura para el público en general.

Con respecto al complemento, *obra de teatro*, se refiere a aquellas producciones donde se representa una historia mediante la actuación; esta se presenta en un escenario y se pueden combinar la interpretación, gestos, música, baile y otras formas de expresión artística. En esta categoría se incluye el *performance*.

Acerca de *concierto o presentación de música en vivo*, alude a aquellos eventos que consisten en la exposición de obras musicales de diferentes estilos y ritmos; el espacio en el cual se presenta, así como el público que asiste, son diversos.

En cuanto al complemento *espectáculo de danza*, hace referencia a una presentación que se basa en la ejecución de posiciones o pasos mediante el cuerpo humano, acompañado de un ritmo con o sin sonido que puede referir a distintas temáticas.

El complemento *exposición o museo* remite a eventos donde se presentan una serie de objetos que forman parte de una colección con afinidad temática y valor histórico o económico; estos tienen en particular la forma de organización para ser exhibidos.

Sobre *proyección de películas o cine*, concierne a la asistencia a eventos donde se realizan proyecciones de largometrajes y cortometrajes con diferentes temáticas y géneros cinematográficos, que pueden ser públicos o privados, gratuitos o con costo. Si bien, el concepto de cine puede tener diversos significados, para este complemento se comprende como el arte y la técnica de crear y proyectar imágenes en movimiento para contar historias, evocar emociones y generar experiencias en el espectador.

En referencia al complemento *ferias (artesanales, gastronómicas, o productos locales)*, indica aquellos eventos donde se reúne a una variedad de expositores(as) y productos, como artesanías, comida y otro tipo de productos locales, usualmente de diferentes sectores, para ser promocionados y vendidos a un público amplio.

Por último, a propósito de *otro espectáculo cultural*, hace referencia aquellos eventos culturales que no están contenidos en los complementos anteriores. Algunos ejemplos de estos son los circos, charrerías, entre otros.

La variable *motivo principal para no asistir* proporciona información para identificar la causa por la cual las personas de 12 años y más no asistieron a alguno de los eventos culturales dentro de su localidad, en los últimos doce meses. Esta variable se conforma de los complementos mencionados en la variable anterior en conjunción con una serie de opciones de respuesta que indican los motivos principales de no asistencia a los eventos culturales. Dentro de esta serie de opciones de respuesta se encuentran las siguientes:

1. No le gusta o no es de su interés
2. Prefiere gastar en otras cosas
3. Falta de tiempo
4. Por el costo
5. No hay eventos en su ciudad
6. No se entera de los eventos
7. No le gustan los lugares con mucha gente
8. Otro
9. No sabe

3.2.6 Estímulos para la asistencia a eventos culturales en la infancia

Estas preguntas recopilan información sobre aquellos estímulos para la asistencia a eventos o actividades culturales que recibieron las personas informantes durante la infancia, ya sea en el hogar o en la escuela, a través de padres o madres, madres, tutores(as), maestras y maestros. Estas preguntas son de carácter retrospectivo, lo que implica que las personas informantes indaguen en su pasado. Ya que en esta sección se indaga sobre la infancia, en las dos preguntas se incluye la opción de respuesta *No recuerda* para aquellas personas a quienes les sea difícil o imposible recordar.

Por **actividades culturales**, se puede entender como aquellas acciones que desarrolla un individuo de manera constante o cotidiana, como parte de sus obligaciones, tareas o funciones, las cuales están relacionadas con alguna rama del arte (danza, teatro, música o pintura).

En este contexto, la **infancia** se define como la primera etapa en desarrollo de la vida humana. La Unicef distingue la infancia en dos etapas: la primera infancia, que refiere de los 0 a los 5 años, y la infancia escolar, que comprende de los 6 a los 11 años.

La variable sobre *estímulos en casa durante la infancia* hace posible conocer la existencia de motivación en las personas de 12 años y más, para la asistencia a eventos o actividades culturales en su infancia, por parte de sus padres, madres o tutores(as).

La variable se compone de tres complementos que aluden a los estímulos recibidos en el hogar durante la infancia, los cuales hacen referencia a actos de motivación que los padres o las madres o tutores(as) realizaban con respecto a sus hijos(as):

- Asistían a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de arte, danza, música o ferias
- Le llevaban o enviaban a alguno de los eventos mencionados
- Le llevaban o enviaban a alguna actividad artística extraclasses, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música

El complemento *asistían a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de arte, danza, música o ferias*, hace referencia a la asistencia por parte de los padres o las madres o tutores(as) a algún evento o actividad cultural.

Con respecto a *le llevaban o enviaban a alguno de los eventos mencionados*, este complemento se refiere a la asistencia por parte de la persona informante a algún evento o actividad cultural en la infancia, ya sea que sus padres, madres o tutores(as) le hayan llevado o le hayan indicado que fuera.

En cuanto al complemento *le llevaban o enviaban a alguna actividad artística extraclasses, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música*, hace referencia a la asistencia por parte de la persona informante a cursos o clases fuera de la escuela para realizar actividades culturales, durante la infancia y, así mismo, llevado o enviado por sus padres, madres o tutores(as).

Por otro lado, la variable sobre *estímulos en la escuela* proporciona información sobre la motivación de la población de 12 años y más durante la infancia en su escuela primaria por parte de sus maestras(os) para asistir a eventos o actividades culturales. Esta variable consta, al igual que la anterior, de tres complementos que indican actos de motivación por parte de las maestras(os) con respecto a las personas informantes cuando cursaron la primaria, representando estímulos para la asistencia:

- Le llevaban a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de danza o música
- Le motivaban para asistir a alguno de los eventos mencionados
- Le daban clases de alguna actividad artística, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música

El primer complemento, *le llevaban a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de danza o música*, se refiere a la asistencia de la persona informante a eventos o actividades culturales, promovidos por parte de la escuela, dentro o fuera de esta.

El complemento *le motivaban para asistir a alguno de los eventos mencionados*, alude a los actos de motivación que se realizaban en la escuela como parte de la promoción a la asistencia a eventos o actividades culturales.

Por último, el complemento *le daban clases de alguna actividad artística, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música*, hace referencia a las clases sobre arte impartidas en la escuela como herramientas de estimulación para la asistencia a eventos o actividades culturales.

Esta variable únicamente es aplicable para aquellas personas que cuentan con una escolaridad de al menos el primer grado cursado en la primaria durante la infancia.

Conocer si las personas informantes recibieron motivación en la infancia por parte de sus padres, madres o tutores(as) en el hogar, así como por sus maestras y maestros en la escuela, permite establecer conjetura sobre el comportamiento y disposición de estas en la actualidad hacia la asistencia, realización o participación, organización o coordinación y apoyo o patrocinio de eventos culturales.

3.2.7 Participación en actividades artísticas

Las preguntas de esta sección están enfocadas en obtener información sobre las expresiones de creatividad que las personas informantes tienen con respecto a eventos o actividades culturales. En ese sentido, las preguntas indagan sobre la participación en eventos y actividades culturales, así como el motivo principal para la participación. Así mismo, la sección indaga sobre aquellas personas que han organizado o coordinado estos eventos y actividades, y sobre los patrocinios que han proporcionado. A diferencia de las secciones anteriores, en esta se busca obtener información de personas que tengan una participación en eventos y actividades culturales, por lo tanto, resulta relevante a nivel operativo hacer énfasis en esta característica.

La variable *participación en eventos culturales* tiene como objetivo identificar la frecuencia de participación por parte de las personas de 12 años y más, en los últimos doce meses, en la realización de actividades relacionadas a diversas formas de expresión artística, ya sea de manera profesional o aficionada, o de forma grupal o individual. Esta variable se compone de siete complementos acerca de diferentes actividades culturales y la frecuencia en las que son realizadas, así como de una pregunta complementaria que indaga sobre las razones de realización. A continuación, se enlistan los complementos mencionados:

- Tomar fotografías, elaborar videos u otra creación audiovisual
- Dibujar, pintar o realizar alguna escultura
- Realizar trabajos manuales con fines artísticos o creativos (cerámica, tejido, joyería)
- Tocar algún instrumento, cantar o componer música
- Bailar danza contemporánea, folclórica, *ballet* o espectáculo de expresión corporal
- Escribir cuentos, poesía o literatura en general
- Actuar en alguna representación teatral

El primer complemento, *tomar fotografías, elaborar videos u otra creación audiovisual*, se refiere a la creación de productos artísticos o culturales de carácter visual y audiovisual a través de dispositivos y herramientas de captura y edición de imágenes y video.

El segundo complemento, *dibujar, pintar o realizar alguna escultura*, hace referencia a la creación de productos artísticos o culturales de carácter plástico a través de técnicas, herramientas y materiales específicos.

Con respecto al complemento, *realizar trabajos manuales con fines artísticos o creativos (cerámica, tejido, joyería)*, alude a la producción de objetos manuales de materiales diversos, con el fin de expresar emociones, crear

belleza, comunicar ideas; así como a la producción de objetos únicos y con valor cultural, realizados con técnicas tradicionales y materiales locales, comúnmente ligados a la identidad de uno o más grupos sociales y culturales de una región (artesanías).

Por otro lado, el complemento *tocar algún instrumento, cantar o componer música*, se refiere al uso de la melodía, el ritmo, la armonía y el timbre para crear composiciones con significado, a través de la combinación organizada de sonidos y silencios, produciendo una experiencia estética que puede evocar emociones, contar historias y conectar con las personas, ya sea con instrumentos musicales tradicionales, incluida la voz, o con instrumentos no convencionales, experimentales o informales.

Acerca del complemento *bailar danza contemporánea, folclórica, ballet o espectáculo de expresión corporal*, se relaciona con la utilización de los movimientos corporales, acompañado o no de música, como medio para comunicar, entretenir o celebrar, con fines religiosos, sociales o recreativos.

En cuanto al complemento *escribir cuentos, poesía o literatura en general*, hace referencia a la creación de escritos literarios para fines comunicativos, sociales, recreativos o personales.

Por último, el complemento *actuar en alguna representación teatral*, alude a la interpretación de un papel o personaje dentro de una obra de teatro.

La pregunta complementaria sobre las razones de realización de estas actividades se compone de cinco reactivos; el primero, *es su trabajo principal*, se refiere a la realización de estas actividades como parte de las labores cotidianas en el trabajo al que asiste mayormente la persona informante, o aquél que le proporciona mayores ingresos.

En segundo lugar, el reactivo *es su trabajo secundario*, explica la realización de las actividades como parte de un trabajo no prioritario o extra al trabajo principal.

El tercer reactivo, *es por estudio o formación*, hace referencia a la realización de actividades artísticas o culturales como parte de las labores escolares cotidianas.

Con respecto al cuarto reactivo, *es por diversión, entretenimiento o pasatiempo*, indica que las actividades artísticas o culturales se realizaron con fines lúdicos, únicamente.

Por último, el reactivo, *es para uso propio*, alude a la realización de estas actividades para el uso personal de la persona informante.

Ahora bien, con relación a la variable *organización o coordinación de eventos culturales*, tiene como objetivo identificar la frecuencia de participación por parte de las personas de 12 años y más, en los últimos doce meses, mediante la organización o coordinación de algún evento artístico o cultural.

Para esta variable, la **organización o coordinación** de estos eventos es entendida como aquellas actividades de diseño, producción y guía, dirigidas a producir acontecimientos que tienen como objetivo principal la promoción, difusión y celebración de aspectos culturales específicos, como la música, el arte, la danza, la gastronomía, la literatura, el teatro y más.

Así mismo, la variable *patrocinador de eventos culturales*, tiene como objetivo identificar la frecuencia de participación por parte de las personas de 12 años y más, en los últimos doce meses, mediante el patrocinio en dinero o especie de algún evento artístico o cultural.

En este contexto, se entiende que **patrocinar** alude a apoyar o financiar una actividad, en este caso, un evento artístico o cultural, normalmente con fines publicitarios.

Ambas variables se componen de una pregunta que indaga sobre la condición de organización o coordinación y la de patrocinio de eventos artísticos o culturales, respectivamente. Para aquellas respuestas afirmativas en la primera pregunta, ambas variables contienen una segunda pregunta complementaria que sondea acerca del tipo de evento en donde la persona elegida colaboró, y que están constituidas por siete complementos, que se presentan a continuación:

- Videos, cortometrajes o alguna producción audiovisual
- Pintura, dibujo o escultura
- Presentación de artesanías (cerámica, tejido, joyería) o manualidades
- Música
- Baile o danza contemporánea, folclórica, *ballet* o espectáculos de expresión corporal
- Escritura, poesía o literatura en general
- Representaciones teatrales

Acerca de *videos, cortometrajes o alguna producción audiovisual*, se refiere a eventos relacionados con la proyección y reproducción de productos artísticos y culturales de carácter audiovisual en espacios acondicionados para su desarrollo.

El segundo complemento, *pintura, dibujo o escultura*, hace referencia a eventos donde se exponen o exhiben creaciones y productos artísticos o culturales de carácter plástico en espacios como museos, galerías o cualquier otro espacio usado para este fin.

Sobre el complemento, *presentación de artesanías (cerámica, tejido, joyería) o manualidades*, se refiere a eventos donde se exponen objetos fabricados de forma manual con materiales diversos en lugares o espacios acondicionados para este fin. Estos objetos, al ser realizados con técnicas tradicionales y materiales locales, comúnmente ligados a la identidad de uno o más grupos sociales y culturales de una región, son únicos y con valor cultural.

El complemento *música*, indica la colaboración en eventos artísticos o culturales donde se realizan presentaciones musicales en espacios y escenarios diversos, con instrumentos musicales tradicionales, incluida la voz, o con instrumentos no convencionales, experimentales o informales.

Con respecto al complemento *baile o danza contemporánea, folclórica, ballet o espectáculos de expresión corporal*, se relaciona con los eventos artísticos o culturales donde se ejecutan y presentan bailes y danzas diversos, ya sean tradicionales, de salón, latinos, clásicos, urbanos o populares con fines religiosos, sociales o recreativos.

En cuanto al complemento *escritura, poesía o literatura en general*, se refiere a los eventos artísticos o culturales de lectura y exposición de textos literarios, así como a aquellos eventos donde se invita a la gente a participar de forma activa en la escritura de textos diversos.

Finalmente, el complemento *representaciones teatrales*, alude a eventos artísticos o culturales donde se realizan puestas en escena de obras escritas, donde actrices y actores interpretan papeles o personajes frente al público.

3.2.8 Actividades culturales al visitar otra localidad

Esta sección está compuesta únicamente de una variable con el mismo nombre, y tiene como objetivo identificar la frecuencia de asistencia de la población de 12 años y más, en los últimos doce meses, a diferentes eventos o actividades relacionadas con la cultura (arte y tradiciones) que se realizan en localidades o ciudades diferentes a donde reside actualmente la persona elegida.

La variable se compone de cinco complementos que hacen referencia a las actividades principales, de carácter cultural, que se realizan al visitar otras localidades o ciudades. Se enlistan a continuación:

- Visitado museos, edificios coloniales o zonas arqueológicas
- Asistido a obras de teatro, exposiciones, eventos de danza o música
- Tomado *tours* o recorridos guiados
- Visitado el zócalo o plaza principal
- Probado algún platillo tradicional

Para esta variable se pueden tomar en cuenta las definiciones acerca de actividades y eventos artísticos y culturales contenidas en variables anteriores. Sin embargo, para lograr un mayor esclarecimiento sobre el contenido de esta variable, es importante definir los conceptos siguientes:

- **Edificio colonial.** Construcción referente al periodo histórico de la colonia
- **Museo.** Institución con instalaciones permanentes con o sin fines lucrativos, que pone al servicio de la sociedad y de su desarrollo, los resultados de sus investigaciones sobre los testimonios materiales de las personas y de su medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, educación recreativos
- **Platillo típico o tradicional.** Alimento preparado con frecuencia, en una región específica y por lo general está realizado con productos mismos de la zona
- **Plaza principal o Zócalo.** Espacio público, amplio y representativo de la localidad, donde se realizan distintas actividades; su tamaño puede variar, sin embargo, no hay ciudad que no cuente con una
- **Recorrido guiado o tour.** Visita que tiene como principal objetivo conocer los edificios representativos del lugar, así como sus historias y tradiciones. La particularidad de estas visitas consiste en que una persona capacitada orienta y acompaña al grupo durante este
- **Zona arqueológica.** Lugar en el cual se ha conservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado y permiten reconstruir historia o ayudan a comprender diversos aspectos de una civilización antigua

3.2.9 Consumo a distancia de eventos culturales

Esta sección, al igual que la anterior, se compone únicamente de una variable o pregunta, *asistencia virtual a eventos culturales*, que tiene como objetivo identificar el consumo cultural o expresiones artísticas, a través de medios o dispositivos con acceso a internet, por parte de las personas de 12 años y más, en los últimos doce meses.

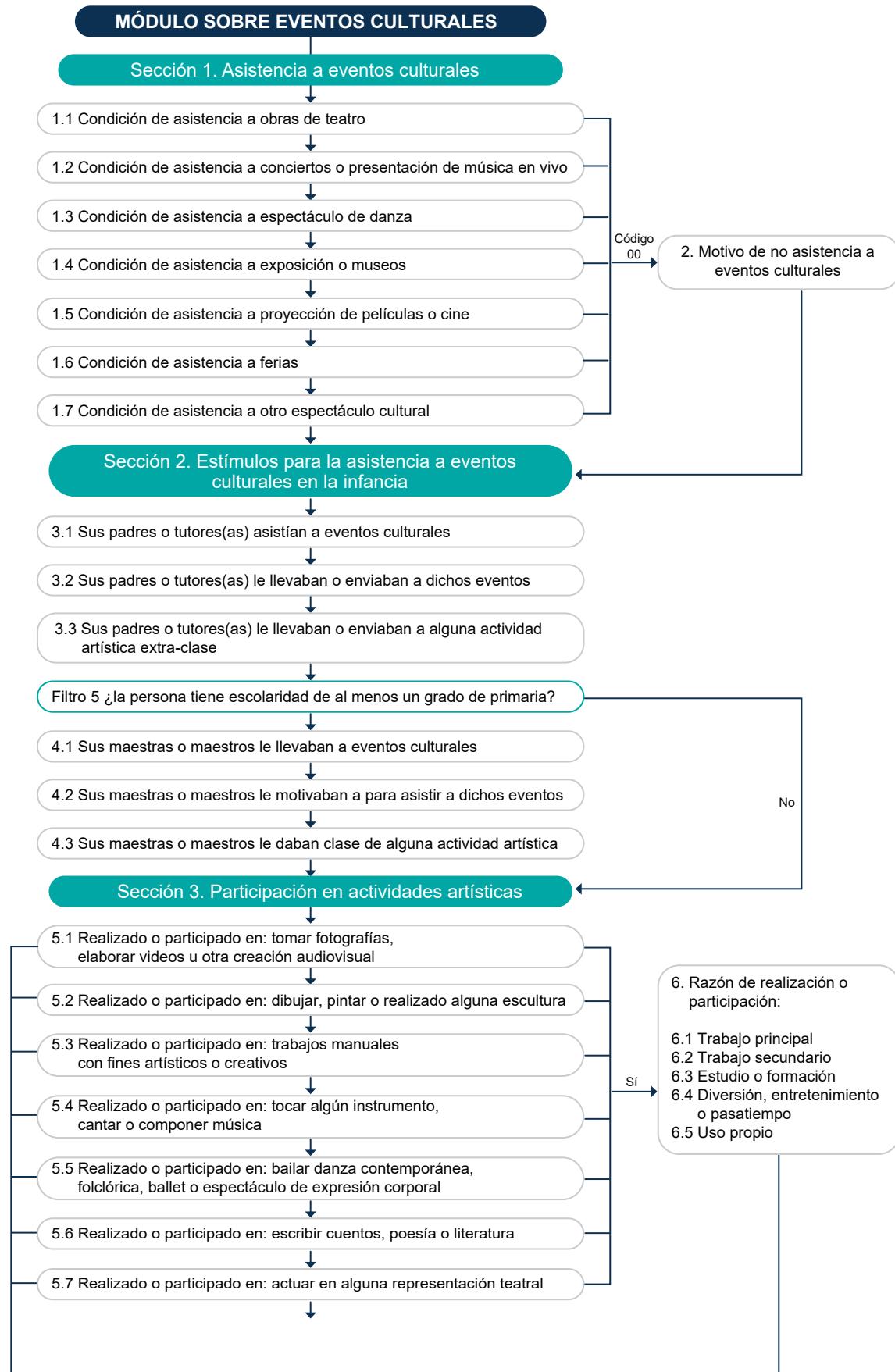
Es importante señalar que se considera que la persona si ha consumido contenido digital cultural, cuando ha consultado de manera audiovisual (video y audio), algún evento, espectáculo, exposición o presentación de expresión cultural. **No deberán considerarse las lecturas de textos** que aborden temas sobre información arquitectónica, documentales de diversidad cultural, expresión artística, entre otros.

Asimismo, se puede tener acceso a estos contenidos a través de dispositivos digitales, tales como: *smartphones* (teléfono inteligente), tabletas, computadoras de escritorio, computadoras portátiles y pantallas, solo si el consumo se realizó mediante el uso de internet.

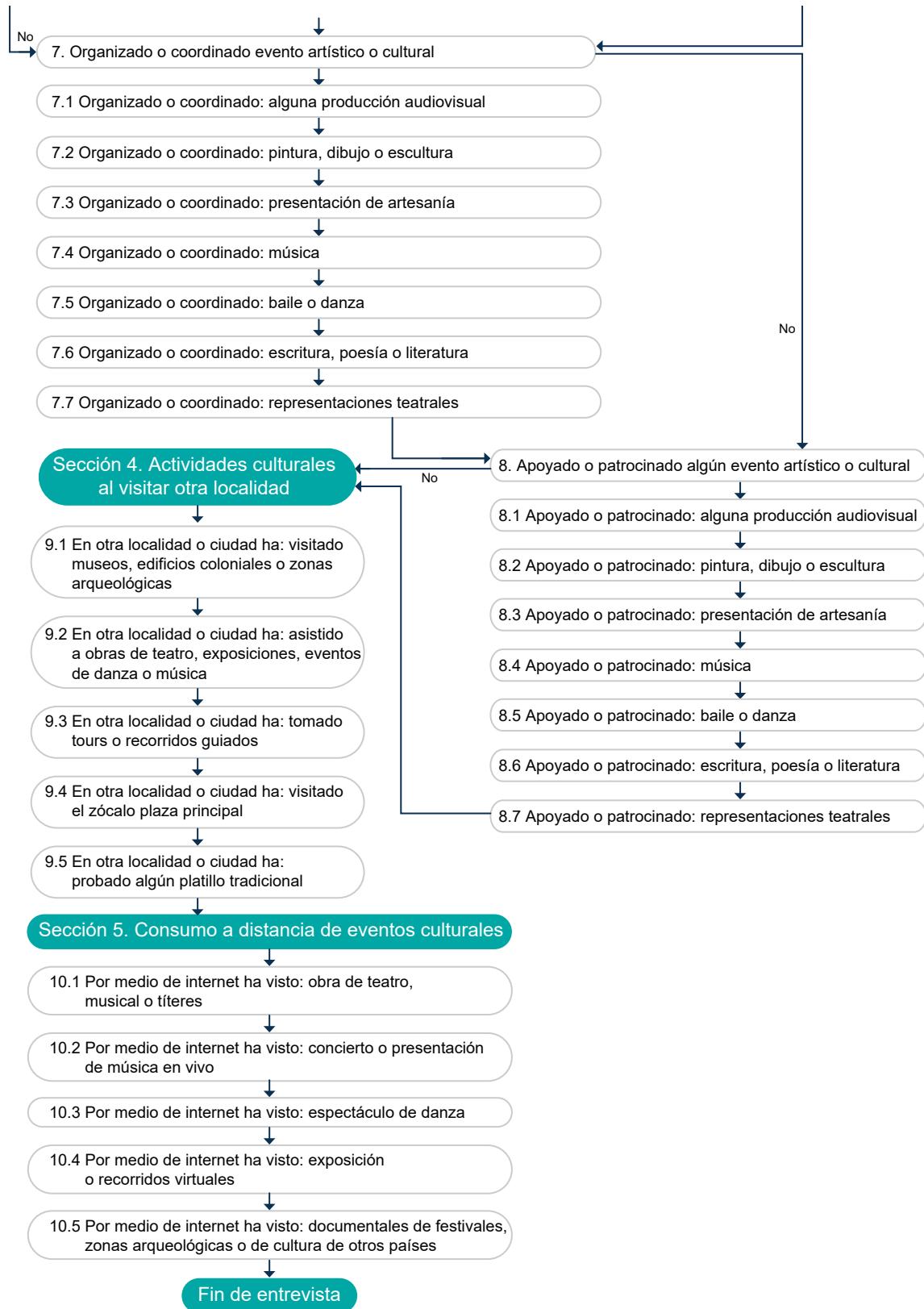
Esta variable se compone de cinco complementos definidos previamente en variables anteriores, que se enlistan en seguida:

- Una obra de teatro, como comedia, musical o títeres
- Un concierto o presentación de música en vivo, como de banda, moderna, folclórica o clásica
- Un espectáculo de danza, como contemporánea, folclórica o *ballet*
- Una exposición, como de pintura, fotografía, ciencia o histórica o recorridos virtuales de museos
- Documentales de festivales, zonas arqueológicas o de cultura de otros países

El esquema general **sobre eventos culturales** se muestra a continuación:



(Continúa)



3.3 Esquema de categorías, variables y clasificaciones

El esquema conceptual contiene los temas, categorías, variables y clasificaciones que dan sustento al Modecult.

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
Características de la vivienda	Viviendas particulares habitadas	Número de cuartos	De 1 a 20
		Número de baños completos	De 1 a 8
		Tenencia de refrigerador	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de lavadora	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de automóvil o camioneta	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de computadora, <i>laptop</i> o <i>tablet</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de consola de videojuegos	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de internet	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Tenencia de servicio de paga de películas, música o videos por internet	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
	Viviendas particulares habitadas que tienen automóvil o camioneta	Número de automóviles o camionetas que tienen en la vivienda	De 1 a 8
	Viviendas particulares habitadas que tienen internet	Tipo de internet	<ul style="list-style-type: none"> • Sí es internet fijo • No es internet fijo
Residentes de la vivienda e identificación de hogares	Viviendas particulares habitadas	Personas en la vivienda	De 1 a 30
		Gasto común	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Número de hogares	De 1 a 5
		Identificación del hogar principal	<ul style="list-style-type: none"> • Sí (es hogar principal) • No (es hogar secundario)
	Hogar principal	Número de personas del hogar	Número 1 a 30

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
Características socioeconómicas	Todas las personas integrantes del hogar principal	Lista de personas	Listado de personas
		Parentesco	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa(e) (persona de referencia) • Esposa(o) o compañera(o) • Hijas(os) • Nieta(o) • Nuera o yerno • Madre, padre o suegra(o) • Otro parentesco • Sin parentesco
		Sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Hombre • Mujer
		Edad	<ul style="list-style-type: none"> • Número del 01 a 96 • Menos de un año • 97 años y más • No sabe, en personas de 12 años y más • No sabe, en personas menores de 12 años
	Personas de 12 años y más	Elegibilidad solo en papel	<ul style="list-style-type: none"> • Persona de cumpleaños inmediato posterior a la fecha de la entrevista • Resto de personas en el rango de edad objetivo
	Personas de 5 a 29 años	Asistencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
	Personas de 5 años y más	Nivel y grado de escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Sin escolaridad • Preescolar de 1 a 3 grados • Primaria de 1 a 6 grados • Secundaria de 1 a 3 grados • Normal básica de 1 a 6 grados • Estudios técnicos con secundaria • terminada de 1 a 4 grados • Preparatoria o bachillerato de 1 a 3 grados • Estudios técnicos con preparatoria terminada de 1 a 4 grados • Licenciatura o ingeniería (profesional) de 1 a 5 grados • Especialidad de 1 a 5 grados • Maestría de 1 a 2 grados • Doctorado de 1 a 4 grados
	Personas de 5 años y más sin escolaridad o bien con preescolar o primaria	Alfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
Personas de 12 años y más	Situación conyugal		<ul style="list-style-type: none"> • Unión libre • Separada(o) • Divorciada(o) • Viuda(o) • Casada(o) • Soltera(o)
	Condición de actividad económica		<p>Población económicamente activa (PEA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajó por lo menos una hora • Tenía trabajo pero no trabajó • Buscó trabajo • Hizo gestiones o realizó trámites para iniciar un negocio o actividad por su cuenta • Es persona jubilada o pensionada, es estudiante, se dedica a los quehaceres del hogar o al cuidado de algún familiar, o estaba en una situación diferente a las anteriores descritas y realizó alguna de las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudó en un negocio (familiar o no familiar) 2. Vendió algún producto 3. Hizo algún producto para vender 4. Ayudó en las labores del campo o en la cría de animales 5. A cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niñas y niños) 6. Estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social 7. Ayudó en un negocio (familiar o no familiar) 8. Vendió algún producto 9. Hizo algún producto para vender 10. Ayudó en las labores del campo o en la cría de animales 11. A cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niñas y niños) 12. Estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
			Población no económicamente activa (PNEA) <ul style="list-style-type: none"> • Tiene una limitación física • Es persona jubilada o pensionada, es estudiante, se dedica a los quehaceres del hogar o al cuidado de algún familiar, o estaba en una situación diferente a las anteriores descritas y no realizó alguna actividad por un ingreso
	Personas de 12 años y más económicamente activas	PEA	<ul style="list-style-type: none"> • Desocupados(as) • Ocupados(as)
	Personas de 12 años y más ocupadas	Ocupación	Nombre de la ocupación
		Tareas	Nombre de las tareas que desempeña
	Personas de 12 años y más ocupada	Ingresos por trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad 000001 a 99800 con frecuencia semanal, quincenal, mensual o anual • No recibe ingresos
Características sociodemográficas de la persona elegida	Persona elegida de 12 años y más	Afrodescendencia	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Condición de habla indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Condición de discapacidad para ver, aun usando lentes	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para mover o usar brazos o manos	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para recordar o concentrarse	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para bañarse, vestirse o comer	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
		Condición de discapacidad para hablar o comunicarse	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Condición de discapacidad para realizar actividades diarias debido a una condición emocional o mental	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene dificultad • Lo hace con poca dificultad • Lo hace con mucha dificultad • No puede hacerlo
		Autoadscripción indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
		Condición de ser indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Porque habla lengua indígena • Porque nació o pertenece a una comunidad indígena • Porque su madre, padre o abuelos(as) pertenecen a una comunidad indígena • Porque la comunidad le reconoce como persona indígena • Por sus costumbres y tradiciones • Otro motivo • No es indígena • Por ser mexicana(o)
Asistencia a eventos culturales	Población de 12 años y más	Condición y frecuencia de asistencia en los últimos 12 meses a <ul style="list-style-type: none"> • Obra de teatro • Concierto o presentación de música en vivo • Espectáculo de danza • Exposición • Proyección de películas o cine • Ferias, muestras artesanales, gastronómicas o productos locales • Otro espectáculo cultural 	Número de veces que asistió a cada evento en los últimos 12 meses. <ul style="list-style-type: none"> • Población que asistió (1-n) • Población que no asistió (0)

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
	Población de 12 años y más que no asistió algún evento cultural	Motivo principal para no asistir	<ul style="list-style-type: none"> • No le gusta o no es de su interés • Prefiere gastar en otras cosas • Falta de tiempo • Por el costo • No hay eventos en su ciudad • No se entera de los eventos • No le gustan los lugares con mucha gente • Otro • No sabe
Estímulos para la asistencia a eventos culturales en la infancia	Población de 12 años y más	Estímulos en casa durante la infancia: <ul style="list-style-type: none"> • Padres, madres o tutores(as) asistían a eventos culturales • Padres, madres los llevaban o enviaban a eventos culturales • Padres, madres o tutores(as) lo llevaban o enviaban a actividades artísticas extraclasses 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí recibió el estímulo • No recibió el estímulo
	Población de 12 años y más que asistió a la escuela primaria en la infancia	Estímulos en escuela durante la infancia: <ul style="list-style-type: none"> • Lo llevaban a eventos culturales • Hubo motivación para la asistencia a eventos • Impartición de clases sobre actividades artísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí recibió el estímulo • No recibió el estímulo
Participación en actividades artísticas	Población de 12 años y más	Participación en actividades artísticas en los últimos 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> • Toma de fotografías, elaboración videos u otra creación audiovisual • Dibujar, pintar o realizar alguna escultura • Realizar trabajos manuales con fines artísticos o creativos • Tocar algún instrumento, cantar o componer música 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí participó • No participó

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
		<ul style="list-style-type: none"> Bailar danza contemporánea, folclórica, <i>ballet</i> o espectáculo de expresión corporal escribir cuentos, poesía o literatura en general Actuar en alguna representación teatral 	
		Motivo de participación en actividades artísticas	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo principal Trabajo secundario Por estudio o formación Por diversión, entretenimiento o pasatiempo Para uso propio
		Organización o coordinación de eventos culturales en los últimos 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> Organizó o coordinó No organizó ni coordinó
	Población de 12 años y más que organizó o coordinó eventos culturales	<p>Tipo de evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Videos, cortometrajes o producción audiovisual Pintura, dibujo o escultura Presentación de artesanías o manualidades Música Baile Escritura, poesía o literatura en general Representaciones teatrales 	
	Población de 12 años y más	Patrocinador de eventos culturales en los últimos 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> Apoyó o patrocinó algún evento artístico o cultural No apoyó ni patrocinó evento artístico o cultural
	Población de 12 años y más que apoyó o patrocinó algún evento artístico o cultural	<p>Tipo de evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Videos, cortometrajes o producción audiovisual Pintura, dibujo o escultura Presentación de artesanías o manualidades Música Baile 	

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable	Clasificación
		<ul style="list-style-type: none"> • Escritura, poesía o literatura en general • Representaciones teatrales 	
Actividades culturales al visitar otra localidad	Población de 12 años y más	<p>Actividades culturales al visitar otra localidad en los últimos 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitó museos, edificios coloniales o zonas arqueológicas • Asistió a eventos culturales • Tomó <i>tour</i> o recorridos guiados • Visitó el zócalo o plaza principal • Consumió platillos típicos de la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí la realizó • No la realizó
Consumo a distancia de eventos culturales	Población de 12 años y más	<p>Condición de asistencia virtual a eventos culturales en los últimos 12 meses a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra de teatro • Concierto o presentación de música en vivo • Espectáculo de danza • Exposición • Documental de festivales, zonas arqueológicas o de cultura de otros países 	<ul style="list-style-type: none"> • Si ha visto por internet • No ha visto por internet

Anexo

A. Cuestionario



MÓDULO SOBRE EVENTOS CULTURALES SELECCIONADOS 2025 (Modecult)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad federativa	_____
Municipio o alcaldía	_____
Localidad	_____
Colonia o fraccionamiento	_____
Calle	Núm. exterior
Núm. interior	Núm. telefónico

2. CONTROL DE LA VIVIENDA

Número de UPM	_____
Número de vivienda seleccionada	_____

3. CONTROL DE CUESTIONARIOS

Cuestionario	_____	de	_____	en el hogar
Total de cuestionarios en la vivienda				_____

4. DATOS DEL PERSONAL OPERATIVO

ENTREVISTADOR(A)		SUPERVISOR(A)	
Nombre		Nombre	
RFC		RFC	
_____	_____	_____	_____

5. RESULTADO DE LA ENTREVISTA

VISITA	PRELIMINAR			DEFINITIVO						
	CLAVE (CONSULTA EL LISTADO DE CLAVES)	FECHA	Día	Mes	Año	CLAVE (CONSULTA EL LISTADO DE CLAVES)	FECHA	Día	Mes	Año
1	_____					_____				
2	_____					_____				
3	_____					_____				
4	_____					_____				
5	_____					_____				

LISTADO DE CLAVES PARA REGISTRAR EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA

00 Entrevista lograda

No entrevista

TIPO A (vivienda habitada)

- 01 Nadie en el momento de las visitas
- 02 Ausente temporalmente
- 03 Se negó a dar información
- 04 Informante inadecuado
- 05 Otro motivo (específica en observaciones)

TIPO B (vivienda deshabitada)

- 06 Adecuada para habitarse
- 07 De uso temporal
- 08 Inadeuada para habitarse
- 09 De uso temporal para fines diferentes de habitación

TIPO C (vivienda fuera de muestra)

- 10 Demolida
- 11 Cambió de sitio (móvil)
- 12 Uso permanente para fines diferentes a los de habitación
- 13 Otro motivo (específica en observaciones)

TIPO D (situaciones del informante)

- 14 No se encontró a la persona elegida
- 15 El elegido se negó a dar información
- 16 Elegido incapacitado para dar información
- 17 Hogar de menores de 18 años

CONFIDENCIALIDAD

Esta encuesta se rige por las disposiciones del **artículo 37 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**. Toda información se mantendrá con carácter estrictamente CONFIDENCIAL.

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el **artículo 45, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor: "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

MÓDULO DE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

SECCIÓN 1. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

NÚMERO DE CUARTOS

1. En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos?

REGISTRE CON NÚMERO

2. ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños).

REGISTRE CON NÚMERO

NÚMERO DE BAÑOS COMPLETOS

3. ¿Cuántos baños completos tiene esta vivienda con sanitario y regadera?

REGISTRE CON NÚMERO

BIENES Y TIC

4. ¿En esta vivienda tienen...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí 1

No 2

1 refrigerador?

2 lavadora?

3 automóvil o camioneta?

CON CÓDIGO 1, PREGUNTE
Y REGISTRE CON NÚMERO

3a ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en esta vivienda?

4 computadora, laptop o tablet?

5 consola de videojuegos?

6 internet?

CON CÓDIGO 1, PREGUNTE
Y REGISTRE CÓDIGO

6a ¿La conexión es fija?

Si 6=1 CONTINÚE, DE LO CONTRARIO PASE A SECCIÓN 2

7 servicio de paga de películas, música o videos por internet (Netflix, Claro video, HBO, Spotify, etcétera)?

SECCIÓN 2. RESIDENTES Y HOGARES EN LA VIVIENDA

PERSONAS EN LA VIVIENDA

5. ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a bebés, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad? (Incluya también a las personas trabajadoras del hogar que duerman aquí y huéspedes que no tengan otro lugar donde vivir).

REGISTRE CON NÚMERO

GASTO COMÚN

6. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1 → PASE A SECCIÓN 3

No 2

NÚMERO DE HOGARES

7. Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?

REGISTRE CON NÚMERO

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR PRINCIPAL

8. ¿En su hogar se localiza la dueña o el dueño de la vivienda, la o el responsable del contrato de renta o la persona que tiene el convenio de préstamo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí (es hogar principal) 1

No (es hogar secundario) 2

FILTRO 1: ¿SE ENCUENTRA ENTREVISTANDO A UNA PERSONA INTEGRANTE DEL HOGAR PRINCIPAL (8=1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1 → PASE A PREGUNTA 9

No 2 → AGRADEZCA LA ENTREVISTA Y PIDA HABLAR CON LA JEFA O JEFE O UNA PERSONA DE 15 AÑOS Y MÁS DEL HOGAR PRINCIPAL QUE CONOZCA LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR Y PASE A LA PRESENTACIÓN.

NÚMERO DE PERSONAS DEL HOGAR PRINCIPAL

9. ¿Cuántas personas forman parte de su hogar contando a bebés, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad?

REGISTRE CON NÚMERO

HORA DE TÉRMINO :
HORAS MINUTOS

APLICA SOLO AL HOGAR PRINCIPAL

SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

HORA DE INICIO : HORAS MINUTOS

PARA TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL HOGAR				PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS			
	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ELEGIBILIDAD SOLO EN PAPEL		
10	<p>11. Por favor dígame el nombre de las personas que forman su hogar empezando por la jefa o el jefe (persona de referencia), incluya a bebés, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>REGISTRE LOS NOMBRES, INICIANDO CON LA JUEFA O EL JEFE DEL HOGAR (PERSONA DE REFERENCIA)</p> <p>CIRCULE EL NÚMERO DE LA PERSONA INFORMANTE DEL HOGAR</p> <p>NÚMERO DE RENGÓN</p>	<p>12. ¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e) (persona de referencia) del hogar?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Jefa(e) (persona de referencia)..... 1 Esposa(o) o compañera(o)..... 2 Hija(o) 3 Nieta(o) 4 Nuera o yerno 5 Madre, padre o suegra(o)..... 6 Otro parentesco 7 Sin parentesco 8</p>	<p>13. (NOMBRE) es hombre. (NOMBRE) es mujer.</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Hombre 1 Mujer 2</p>	<p>14. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Menos de un año 00 97 años y más..... 97 No sabe, en personas de 12 años y más..... 98 No sabe, en personas menores de 12 años 99</p>	<p>15. ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No sabe día o mes 99 Persona elegida (del cumpleaños inmediato posterior a la fecha de la entrevista) 1 Resto de las personas de 12 años y más..... 2</p>		
	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	AÑOS	DÍA	MES	CÓDIGO
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PARA PERSONAS DE 5 A 29 AÑOS		PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS		PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS		
NÚMERO DE RENGLÓN	ASISTENCIA ESCOLAR	NIVEL DE ESCOLARIDAD		ALFABETISMO	SITUACIÓN CONYUGAL	
	16. ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?	17. ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela? REGISTRE NIVEL Y GRADO		18. ¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?	19. ¿Actualmente (NOMBRE)...?	
	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO		REGISTRE UN SOLO CÓDIGO		LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	
	Sí 1	Ninguno.....00	Preescolar o kínder.....01	Primaria.....02	Sí 1	vive con su pareja en unión libre? 1
	No 2	Secundaria.....03	Normal básica04	Estudios técnicos con secundaria terminada.....05	No 2	está separada(o)? 2
		Preparatoria o bachillerato06	Estudios técnicos con preparatoria terminada.....07	Licenciatura o ingeniería (profesional).....08		está divorciada(o)? 3
		Especialidad.....09		Especialidad.....09		es viuda(o)? 4
		Maestría10		Maestría10		está casada(o)? 5
		Doctorado11		Doctorado11		está soltera(o)? 6
		→	→	→	→	→
CÓDIGO		NIVEL	GRADO	CÓDIGO	CÓDIGO	
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS				
NÚMERO DE RENGLO	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	
	20. ¿La semana pasada (NOMBRE)...		21. ¿Aunque ya me dijo que (NOMBRE) (CONDICIÓN DE 20), la semana pasada...	22. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo que desempeñó (NOMBRE) en su trabajo la semana pasada?
	LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y REGISTRE UN SOLO CÓDIGO			LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y REGISTRE UN SOLO CÓDIGO
	trabajó por lo menos una hora?	1	PASE A PREGUNTA 22	ayudó en un negocio (familiar o no familiar)? ... 1
	tenía trabajo pero no trabajó?	2		vendió algún producto? 2
	buscó trabajo?	3	hizo algún producto para vender? 3	
	hizo gestiones o realizó trámites para iniciar un negocio o actividad por su cuenta?	4	ayudó en las labores del campo o en la cría de animales? 4	
	¿Es persona jubilada o pensionada?	5	a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niñas y niños)? 5	
	¿Es estudiante?	6	estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social? 6	
	¿Se dedica a los quehaceres del hogar o al cuidado de algún familiar?	7	No hizo alguna actividad por un ingreso 7	
¿Tiene una limitación física o mental permanente que le impide trabajar?	8	PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O CONCLUYA SECCIÓN 3		
PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O CONCLUYA SECCIÓN 3			→	
Estaba en otra situación diferente a las anteriores		9		
→		→		
CÓDIGO		CÓDIGO		
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ANOTE TEXTUAL	
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

HORA DE TÉRMINO :
HORAS MINUTOS

ENTREVISTA INDIVIDUAL PARA LA PERSONA ELEGIDA DE 12 AÑOS Y MÁS

SECCIÓN 4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA PERSONA ELEGIDA

HORA DE INICIO : HORAS MINUTOS

Nombre de la persona elegida _____

Número de renglón:

Edad:

**FILTRO 2: ¿LA PERSONA INFORMANTE DEL HOGAR
ES LA ELEGIDA? (10 Y 15=1)**

CIRCULE UN
SOLO CÓDIGO

Sí 1 → PASE AL CINTILLO ANTES DE PREGUNTA 25
No 2 → AGRADEZCA LA ENTREVISTA PIDA HABLAR CON LA
PERSONA ELEGIDA Y PASE A LA PRESENTACIÓN

A continuación, le haré unas preguntas sobre algunas características personales.

AFRODESCENDENCIA

25. Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y
tradiciones, ¿usted se considera afromexicana(o) negra(o) o
afrodescendiente?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1
No 2

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA

26. ¿Usted habla algún dialecto o lengua indígena?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1
No 2

TARJETA CAFÉ



1

No tiene
dificultad



2

Lo hace
con poca
dificultad



3

Lo hace
con mucha
dificultad



4

No puede
hacerlo

DISCAPACIDAD

27. Ahora, le proporcionaré esta tarjeta para que me responda las siguientes preguntas, (ENTREGUE LA TARJETA CAFÉ). Identifique su respuesta con un número del 1 al 4. En su vida diaria, ¿cuánta dificultad tiene para...

MUESTRE LA TARJETA, LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE ELLAS

- No tiene dificultad.....1
 Lo hace con poca dificultad.....2
 Lo hace con mucha dificultad.....3
 No puede hacerlo.....4

1 ver, aun usando lentes.....

2 oír, aun usando aparato auditivo?.....

3 mover o usar sus brazos o manos?.....

4 caminar, subir o bajar usando sus piernas?.....

5 recordar o concentrarse?.....

6 bañarse, vestirse o comer?.....

7 hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros)?.....

8 realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental (con autonomía e independencia)?

Condición de salud como autismo, depresión, bipolaridad, esquizofrenia, etcétera.....

RETIRE LA TARJETA CAFÉ

AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA

28. Por sus costumbres y tradiciones, ¿usted se considera indígena?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí1

No2 → PASE A MÓDULO SOBRE EVENTOS CULTURALES SELECCIONADOS

RAZÓN DE AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA

29. ¿Se considera indígena principalmente...

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA
 Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

porque habla lengua indígena?.....1

porque nació o pertenece a una comunidad indígena?.....2

porque su madre, padre o abuelos hablan o hablaban lengua indígena?.....3

porque su madre, padre o abuelos pertenecen a una comunidad indígena?.....4

porque la comunidad le reconoce como persona indígena?.....5

por sus costumbres y tradiciones?.....6

por ser mexicana(o)?.....7

¿Otro motivo? _____ 8

ESPECIFIQUE

HORA DE TÉRMINO _____ : _____
 HORAS MINUTOS

MÓDULO SOBRE EVENTOS CULTURALES SELECCIONADOS

HORA DE INICIO :
HORAS MINUTOS

SECCIÓN 1. ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES

Ahora le voy a preguntar por la asistencia a eventos o espectáculos de paga o gratuitos, que se presentan en diversos lugares o en la vía pública.

CONDICIÓN DE ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES	MOTIVO PRINCIPAL PARA NO ASISTIR
<p>1. En los últimos doce meses, en su localidad o ciudad, ¿cuántas veces asistió usted a...</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE NÚMERO DE VECES</i></p> <p>Ninguna00</p> <p style="text-align: center;"><i>APLIQUE VERTICALMENTE, POSTERIORMENTE EN OPCIONES CON CÓDIGO 00, CONTINÚE CON LA PREGUNTA 2</i></p>	<p>2. ¿Cuál diría que es el motivo principal por el que usted no asiste a (EVENTO O ESPECTÁCULO)?</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p>1 No le gusta o no es de su interés 2 Prefiere gastar en otras cosas 3 Falta de tiempo 4 Por el costo 5 No hay eventos en su ciudad 6 No se entera de los eventos 7 No le gustan los lugares con mucha gente 8 Otro 9 No sabe</p> <p style="text-align: center;"><i>CONTINÚE CON LA SIGUIENTE OPCIÓN O PASE A SECCIÓN 2</i></p>
1 una obra de teatro, por ejemplo: comedia, musical o títeres?	<input type="checkbox"/>
2 un concierto o presentación de música en vivo, por ejemplo: de banda, moderna, folclórica o clásica?	<input type="checkbox"/>
3 un espectáculo de danza, por ejemplo: contemporánea, folclórica o ballet?	<input type="checkbox"/>
4 una exposición o museo, por ejemplo: de pintura, fotografía ciencia o de historia?	<input type="checkbox"/>
5 proyección de películas o cine?	<input type="checkbox"/>
6 ferias, como muestras artesanales, gastronómicas o de productos locales?	<input type="checkbox"/>
7 otro espectáculo cultural, como circo o charrería?	<input type="checkbox"/>
¿Cuál evento fue? _____ <i>ESPECIFIQUE</i>	

SECCIÓN 2. ESTÍMULOS PARA LA ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES EN LA INFANCIA

ESTÍMULOS EN CASA DURANTE LA INFANCIA

3. Cuando usted era niña(o), ¿sus padres o tutores...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí.....	1
No.....	2
No recuerda	9

- 1 asistían a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de arte, danza, música o ferias?
- 2 le llevaban o enviaban a alguno de los eventos mencionados?
- 3 le llevaban o enviaban a alguna actividad artística extraclasses, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música?

ESTÍMULOS EN LA ESCUELA

4. ¿En su escuela primaria, sus maestras o maestros...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí..... 1
No..... 2
No recuerda 9

- 1 le llevaban a obras de teatro, exposiciones, cine, eventos de danza o música?
2 le motivaban para asistir a alguno de los eventos mencionados?
3 le daban clases de alguna actividad artística, por ejemplo: pintura, danza, teatro o música?

SECCIÓN 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Las siguientes preguntas son para conocer las expresiones de creatividad, ya sea que participe en clases, lo haga sola(o), con otras personas, como aficionada(o) o profesional.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES

5. En los últimos doce meses, ¿ha realizado o participado en alguna de las siguientes actividades, como...

LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Sí..... 1
No..... 2

APLIQUE VERTICALMENTE, EN LAS OPCIONES CON CÓDIGO 1, REALICE PREGUNTA 6

6. ¿El (OPCIÓN DE PREGUNTA 5)...

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y REGISTRE UN CÓDIGO

- 1 es su trabajo principal?
2 es su trabajo secundario (combinado con otras actividades)?
3 es por estudio o formación?
4 es por diversión, entretenimiento o pasatiempo?
5 es para uso propio?

CONTINÚE CON LA SIGUIENTE OPCIÓN AFIRMATIVA O PASE A PREGUNTA 7

1 tomar fotografías, elaborar videos u otra creación audiovisual?

2 dibujar, pintar o realizar alguna escultura?

3 realizar trabajos manuales con fines artísticos o creativos (cerámica, tejido, joyería)?

4 tocar algún instrumento, cantar o componer música?

5 bailar danza contemporánea, folclórica, *ballet* o espectáculo de expresión corporal?

6 escribir cuentos, poesía o literatura en general?

7 actuar en alguna representación teatral?

ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES

7. En los últimos doce meses, ¿usted ha organizado o coordinado algún evento artístico o cultural?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1
No.....2 → PASE A PREGUNTA 8

7a. ¿El evento ha sido de...

LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Sí.....1
No.....2

1 videos, cortometrajes o alguna producción audiovisual?2 pintura, dibujo o escultura?3 presentación de artesanías (cerámica, tejido, joyería o manualidades)?4 música?5 baile o danza contemporánea, folclórica, *ballet* o espectáculos de expresión corporal?6 escritura, poesía o literatura en general?7 representaciones teatrales?

PATROCINADOR DE EVENTOS CULTURALES

8. En los últimos doce meses, ¿usted ha apoyado o patrocinado, ya sea con dinero o en especie algún evento artístico o cultural?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1
No.....2 → PASE A CINTILLO
PREVIO A PREGUNTA 9

8a. ¿El evento ha sido de...

LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Sí.....1
No.....2

1 videos, cortometrajes o alguna producción audiovisual?2 pintura, dibujo o escultura?3 presentación de artesanías (cerámica, tejido, joyería o manualidades)?4 música?5 baile o danza contemporánea, folclórica, *ballet* o espectáculos de expresión corporal?6 escritura, poesía o literatura en general?7 representaciones teatrales?

SECCIÓN 4. ACTIVIDADES CULTURALES AL VISITAR OTRA LOCALIDAD

Ahora le voy a preguntar por la asistencia a eventos o actividades culturales fuera del lugar donde vive.

ACTIVIDADES CULTURALES AL VISITAR OTRA LOCALIDAD

9. En los últimos doce meses, ¿en otra localidad o ciudad, usted ha...

LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Sí1
No2

1 visitado museos, edificios coloniales o zonas arqueológicas?2 asistido a obras de teatro, exposiciones, eventos de danza o música?3 tomado *tours* o recorridos guiados?4 visitado el zócalo o plaza principal?5 probado algún platillo tradicional?

SECCIÓN 5. CONSUMO A DISTANCIA DE EVENTOS CULTURALES

ASISTENCIA VIRTUAL A EVENTOS CULTURALES

10. En los últimos doce meses, por medio de internet, ¿usted ha visto...

LEA CADA OPCIÓN Y REGISTRE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Sí 1
No 2

- 1 una obra de teatro, como comedia, musical o títeres?

2 un concierto o presentación de música en vivo, como de banda, moderna, folclórica o clásica?

3 un espectáculo de danza, como contemporánea, folclórica o *ballet*?

4 una exposición, como de pintura, fotografía, ciencia o histórica o recorridos virtuales de museos?

5 documentales de festivales, zonas arqueológicas o de cultura de otros países?

Hemos terminado la entrevista; en nombre del Instituto Nacional de Estadística y Geografía le agradezco su colaboración.

HORA DE TÉRMINO :
HORAS MINUTOS

O B S E R V A C I O N E S

Glosario

A

Actividades culturales. Acciones que desarrolla un individuo de manera constante o cotidiana, como parte de sus obligaciones, tareas o funciones, las cuales están relacionadas con alguna rama del arte (danza, teatro, música o pintura).

Actividad económica. Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes. Incluye las actividades agropecuarias para autoconsumo.

Actividad no económica. Acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los (las) habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Autoadscripción afrodescendiente. Autorreconocimiento como persona descendiente de población originaria de África, con base en su propia cultura, tradiciones, costumbres e historia.

Autoadscripción indígena. Reconocimiento que hace una población de pertenecer a un pueblo indígena, con base en sus concepciones.

Autonomía. Es la capacidad que tiene la persona para decidir y dirigir, por iniciativa propia, qué hacer y cómo hacer las actividades y necesidades básicas de la vida cotidiana, de tal manera que le permita tener el control de su vida y de su desarrollo como persona.

B

Bañarse, vestirse o comer. Refiere la dificultad para bañarse, vestirse o comer por problemas para desarrollar tareas del cuidado personal o limitación para lavarse, cuidar su cuerpo, vestirse (incluye tomar la ropa del lugar en el que se guarda habitualmente, abrocharse los botones, atarse los cordones, etc.), comer y beber, o cuidar de su propia salud.

C

Caminar, subir o bajar usando sus piernas. Considera la limitación para caminar o desplazarse, subir o bajar escalones o pendientes usando sus piernas, debido a la falta total o parcial de piernas o a la inmovilidad de estas.

Cine. Técnica y arte de la proyección de fotografías para crear la ilusión de movimiento. Asimismo, se le llama al conjunto de obras que resultan de ello.

Concierto. Función musical en la cual se presenta la composición para instrumentos.

Condición de actividad económica. Situación que distingue a las personas de 12 años y más en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una, durante la semana de referencia.

Condición de alfabetismo. Situación que distingue a las personas de 5 años y más, según declaren saber leer y escribir un recado.

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a las personas de 5 años a 29 años, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional, desde preescolar hasta maestría o doctorado.

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 12 y más años, según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Condiciones emocionales o mentales. Situaciones donde por algún estado alterado de salud mental la persona tiene dificultad para participar en actividades de la vida social comunitaria o para interactuar con otras personas de manera adecuada para su contexto y entorno social (por ejemplo, familia, escuela, trabajo, vecinos, etcétera). Estas situaciones pueden ser de nacimiento, como resultado de una enfermedad o de un trastorno mental y del comportamiento, accidente o por el pro-

ceso de envejecimiento. El estado alterado de salud mental incluye padecimientos como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, retraso mental (leve o grave), etcétera.

Costumbres. Dentro de las comunidades indígenas, son una repetición de actos, efectuados por una colectividad que considera necesario su uso y obligatoriedad, y que a través del tiempo se convierte en norma de conducta para sus integrantes, norma en donde se conjuga la tradición heredada de sus antepasados(as) con las circunstancias actuales.

Cuarto. Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material donde se realizan algunas actividades cotidianas como descansar, dormir, comer, cocinar, entre otras.

D

Dialecto. Variante regional de una lengua indígena.

Discapacidad. Comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo actividades básicas de la vida diaria y las restricciones que impone el entorno a la participación social que experimenta la persona al involucrarse en diferentes contextos sociales.

Su captación emplea la metodología del Grupo de Washington, que propone medirla a partir de la dificultad que presenta la persona para las actividades básicas de la vida cotidiana (caminar, ver, escuchar, poner atención y atender el cuidado personal). Dicha metodología se basa en el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (cIF), aprobada en el año 2001 por la Organización Mundial de la Salud (oms).

Dormitorio. Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir.

E

Edad. Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Edificio colonial. Construcción referente al periodo histórico de la colonia.

Enfermedades o trastornos mentales. Afecciones que impactan el pensamiento, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento de la persona que pueden ser ocasionales o duraderas (crónicas) y pueden interferir con las actividades diarias, como en el desempeño del trabajo, la escuela y el trato con las personas ya que

pueden afectar la capacidad de relacionarse con los demás.

Espacio cultural. Lugar en el cual se presentan distintas expresiones artísticas, filosóficas o educativas; tiene como principal objetivo el hacer accesible la cultura para el público en general. Espectáculo de danza. Presentación que se basa en la ejecución de posiciones o pasos mediante el cuerpo humano, acompañado de un ritmo con o sin sonido que puede referir a distintas temáticas.

Espectáculo de danza. Presentación que se basa en la ejecución de posiciones o pasos mediante el cuerpo humano, acompañado de un ritmo con o sin sonido que puede referir a distintas temáticas.

Esposa(o) o compañera(o). Es el cónyuge de la jefa(e) del hogar, sin importar si el vínculo que los une es legal, religioso o de unión libre. La pareja conyugal de la(el) jefa(e) puede ser declarada(o) como esposa(o), compañera(o), cónyuge, pareja, marido, mujer, señora, concubina(o) o consorte.

Estado conyugal. Condición de unión o matrimonio de las personas en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Exposición. Presentación de una serie de objetos que forman parte de una colección con afinidad temática y valor histórico o económico; estos tienen en particular, la forma de organización para ser exhibidos.

F

Ferias (artesanales, gastronómicas, o productos locales). Indica aquellos eventos donde se reúne a una variedad de expositores(as) y productos, como artesanías, comida y otro tipo de productos locales, usualmente de diferentes sectores, para ser promocionados y vendidos a un público amplio.

Forma de pago. Manera mediante la cual la población ocupada obtiene sus ingresos por el desempeño de su trabajo principal, de acuerdo con las condiciones laborales.

G

Gasto común. Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o grupo de personas que forman el hogar. Puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes.

Grado escolar alcanzado. Último grado aprobado en el nivel educativo y refiere a estudios oficiales establecidos por el Sistema Educativo que han sido aprobados.

Grados de dificultad. Categorías de respuesta que considera la magnitud o intensidad de la dificultad o limitación de las personas para realizar las actividades de su vida diaria y se expresan en los códigos numéricos que van del 1 al 4.

- Código 1: **No tiene dificultad.** Cuando la o el informante declare que no tiene dificultad
- Código 2: **Lo hace con poca dificultad (dificultad ligera o moderada).** Se refiere a la presencia de limitación o dificultad que le permite aún desarrollar la mayoría de sus actividades
- Código 3: **Lo hace con mucha dificultad (dificultad grave).** Se considera un nivel que limita de forma importante a la persona
- Código 4: **No puede hacerlo.** Nivel de dificultad severo que una persona puede alcanzar en una actividad en un momento dado

H

Hablar o comunicarse. Incluye la dificultad para producir y transmitir mensajes a través del lenguaje oral (hablado), como expresar un hecho o contar una historia. La pérdida o restricción del habla. Dificultades para mantener y comprender una conversación.

Hija(o). Son los descendientes consanguíneos directos de la (el) jefa(e) y su cónyuge que forman parte del hogar. Incluye a las hijas(os) adoptivas(os), recogidas(os) o reconocidas(os) y aquellas(os) que solo son hijas(os) del cónyuge de la (el) jefa(e): entenada(o) o hijastra(o).

Hogar. Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.

Hogar principal. Cuando existen dos o más hogares en la vivienda será aquel en el que se localiza el dueño de esta, la persona que la tiene en préstamo o bien, en el que se encuentra la persona que tiene el contrato de renta. Cuando hay un solo hogar, se considera a este.

Hogar secundario. Aquel hogar que no es principal.

Huésped. Persona que duerme y paga por el servicio de alojamiento. Dicho pago puede incluir la comida y otros servicios.

I

Infancia. Es la primera etapa en desarrollo de la vida humana. La Unicef distingue la infancia en dos etapas:

la primera infancia, que refiere de los 0 a los 5 años, y la infancia escolar, que comprende de los 6 a los 11 años.

Informante adecuado. Jefa o jefe del hogar o persona de 15 años y más, residente de la vivienda, que conoce los datos sociodemográficos de todas las personas integrantes del hogar.

Ingreso neto. Cantidad de dinero que recibe una (un) trabajadora(dor) libre de descuentos por pago de impuestos, cuotas a una institución de seguridad social, sindicato (en el caso de las (los) trabajadoras(es) subordinadas(os)), o de los gastos de operación de la unidad económica (en el caso de las (los) trabajadoras(es) independientes).

Dentro de los ingresos netos de las (los) trabajadoras(es) subordinadas(os), se incluyen los descuentos por préstamos personales o hipotecarios (ya que la persona trabajadora pudo disponer de ellos con anticipación), así como los bonos compensatorios siempre y cuando sean recibidos con una periodicidad no mayor a un mes.

Ingresos por trabajo. Percepción monetaria y/o en especie que recibió u obtuvo la población ocupada por el desempeño de su ocupación.

Integrantes del hogar. Personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para la alimentación.

Internet fijo. Se considera que tiene el servicio cuando cuenta con un módem dentro de la vivienda.

Internet móvil. Cuando en la vivienda se dispone de Internet a través de un dispositivo móvil, el cual está disponible, la mayor parte del tiempo, para el uso de las y los integrantes del hogar, independientemente de si lo usan o no.

J

Jefa(e) del hogar (persona de referencia). Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar y puede ser hombre o mujer.

L

Lengua indígena. Sistema de comunicación utilizado por uno o varios grupos de personas en México, y en otros países de América desde la época prehispánica.

De ahí que miembros(as) de una misma comunidad lingüística pueden intercambiar mensajes orales o escritos de manera inteligible.

Localidad. Todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lu-

gar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

M

Museo. Institución con instalaciones permanentes con o sin fines lucrativos, que pone al servicio de la sociedad y de su desarrollo, los resultados de sus investigaciones sobre los testimonios materiales de las personas y de su medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, educación recreativos.

Mover o usar sus brazos o manos. Refiere a la limitación para manipular, alcanzar, sostener y mover objetos utilizando las manos, los dedos y los brazos. La pérdida de brazos, manos o de alguno de ellos.

N

Nivel de escolaridad. Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN), o su equivalente en el sistema abierto de enseñanza o en estudios en el extranjero.

No parientes. Personas que forman parte del hogar y no tienen ningún parentesco con la (el) jefa(e) del hogar, por ejemplo: amigas(os), compañeras(os) de trabajo o estudio, novia(o), exesposa(o), compadres, co-madres, ahijadas(os) y huéspedes.

O

Obra de teatro. Producción en la cual se representa una historia mediante la actuación; esta se presenta en un escenario y se pueden combinar la interpretación, gestos, música, baile y otras formas de expresión artística. Se incluye *performance*.

Oír, aun usando aparato auditivo. Comprende a la dificultad para oír, en uno o ambos oídos y que aun usando aparato auditivo o implante no pueda oír debido al grado de avance de alguna enfermedad o problema auditivo. Pérdida total o parcial de la capacidad para oír.

Organización y coordinación de eventos. Se refiere a las actividades de diseño, producción y guía, dirigidas a producir acontecimientos que tienen como objetivo principal la promoción, difusión y celebración de aspectos culturales específicos, como la música, el arte, la danza, la gastronomía, la literatura, el teatro y más.

Otros parientes. Personas que forman parte del hogar y son parientes de la (el) jefa(e) del hogar, por ejemplo: tíos(os), primas(os), sobrinas(os), cuñadas(os) y con-cuñas(os).

P

Parentesco. Vínculo o lazo de unión que tiene el (la) integrante del hogar elegido con la (el) jefa(e) del mismo, ya sea consanguíneo, conyugal, de afinidad, adopción o de costumbre.

Pariente de la (el) trabajadora(dor) doméstica(o). Persona que tiene vínculos de parentesco con la (el) trabajador(a) doméstica(o).

Patrocinar. Apoyar o financiar una actividad, normalmente con fines publicitarios.

Persona afrodescendiente. Son quienes descienden de personas provenientes del continente africano que llegaron a México durante el periodo colonial, tanto en condición forzada como de libertad para trabajar en haciendas, ingenios, minas, manufacturas, talleres y en servicios del hogar como cocineras, nodrizas o parteras, entre otras actividades. También incluye a las personas de origen africano que llegaron a México en épocas posteriores y actualmente.

Persona afromexicana. Persona afrodescendiente que nació en territorio mexicano, obtuvo su nacionalidad mexicana o pertenece a una comunidad afromexicana.

Persona elegida. Es la persona seleccionada integrante del hogar de 12 años y más. En las entrevistas realizadas mediante dispositivo electrónico, la selección se llevará a cabo de forma aleatoria. Para aquellas entrevistas en papel, se escogerá a la persona cuya fecha de nacimiento sea la inmediata posterior a la fecha de la entrevista. Esta persona será la encargada de facilitar información sobre determinadas características sociodemográficas, así como de su percepción del bienestar, su participación en eventos culturales, sus hábitos de lectura y la práctica de deportes o actividades físicas en su tiempo libre.

Persona indígena. Término que se aplica a las personas originarias de territorios específicos de la República mexicana, con tradiciones y costumbres características de su grupo étnico.

Persona Integrante del hogar. Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación.

Platillo típico o tradicional. Alimento preparado con frecuencia, en una región específica y por lo general está realizado con productos mismos de la zona.

Plaza principal o Zócalo. Espacio público, amplio y representativo de la localidad, donde se realizan distintas actividades; su tamaño puede variar, sin embargo, no hay ciudad que no cuente con una.

Población desocupada. Personas de 12 años y más que, no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica durante la semana de referencia.

Población económicamente activa (PEA). Son las personas de 12 años y más que, durante el periodo de referencia realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana de referencia (población desocupada).

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 12 años y más que, durante el periodo de referencia no realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una durante la semana anterior a la entrevista.

Población ocupada. Personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora.

- Incluye a quienes realizaron actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar
- Incluye a los (las) ocupados(as) que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario

Posición en la ocupación. Clasificación de la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

Presentación de música en vivo. Evento que consiste en la exposición de obras musicales de diferentes estilos y ritmos; el espacio en el cual se presenta, así como el público que asiste son diversos.

Puesto o cargo de trabajo. Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña habitualmente una persona en su trabajo, empleo u oficio

R

Realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental (con autonomía e independencia). Incluye dificultades para realizar las actividades cotidianas con autonomía e independencia por tener alguna condición mental como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, entre otras. Incluye el retraso mental (leve o grave), depresión, trastornos o ataques de pánico, bipolaridad, entre otros. Considera que hay personas con enfermedades mentales que

toman medicamento y llevan una vida normal, esto es, dicha condición mental, no les afecta en el desempeño de su vida diaria.

Recordar o concentrarse. Comprende la dificultad para recordar o concentrarse por problemas para traer algo desde la memoria, centrarse y mantener la atención. Por ejemplo, dificultad para discernir o comprender cosas, aprender nuevas tareas o habilidades, mantener la atención para repetir una secuencia de hechos o símbolos (como contar de 10 en 10), o participar en juegos siguiendo las reglas. Dificultad para registrar y retener información, así como recuperarla cuando es necesario. Estas limitaciones pueden ser a consecuencia de un problema de nacimiento, de salud o de un accidente.

Recorrido guiado o tour. Visita que tiene como principal objetivo conocer los edificios representativos del lugar, así como sus historias y tradiciones. La particularidad de estas visitas consiste en que una persona capacitada orienta y acompaña al grupo durante este.

Residencia habitual. Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo deseé, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta *¿En dónde vive usted?*

Residente habitual. Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su residencia habitual.

S

Saber leer y escribir un recado. Condición que distingue a la población de 5 años y más según sepa leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana, sin importar el idioma o la lengua en que lo haga.

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que generan las unidades económicas.

Semana de referencia (periodo de referencia). Semana anterior a la que se realiza la entrevista (lunes a domingo) y a la cual están referidas las características de la PEA y de la PNEA.

Servicio. Se caracteriza por un cambio en la condición física de una persona, o de un bien perteneciente a alguna entidad económica, como resultado de la actividad de alguna otra entidad económica, con la aprobación de la primera persona o entidad económica.

El servicio es el resultado de una o más actividades de las personas que se traducen en un bien que no tiene expresión material. Los servicios se caracterizan porque se consumen en el sitio, no pueden ser guardados, transportados o transferidos y, con frecuencia, son invisibles.

Sexo. Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

T

Tareas o actividades. Acciones, deberes y responsabilidades realizadas por un (una) trabajador(a) para cumplir con el propósito de un trabajo.

Tipo de discapacidad o de limitación en la actividad. Clasificación de las dificultades que tiene una persona en la realización de tareas de la vida diaria, como caminar o moverse, ver, escuchar, hablar, atender su cuidado personal, poner atención o aprender. Incluye las alteraciones de la conducta y a nivel intelectual. Condiciones emocionales o mentales. Situaciones donde por algún estado alterado de salud mental la persona tiene dificultad para participar en actividades de la vida social comunitaria o para interactuar con otras personas de manera adecuada para su contexto y entorno social (por ejemplo, familia, escuela, trabajo, vecinos, etcétera). Estas situaciones pueden ser de nacimiento, como resultado de una enfermedad o de un trastorno mental y del comportamiento, accidente o por el proceso de envejecimiento. El estado alterado de salud mental incluye padecimientos como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, retraso mental (leve o grave), etcétera.

Trabajador(a) doméstico(a). Persona que se dedica al servicio doméstico del hogar a cambio de un pago en dinero o en especie. La (el) trabajadora(or) doméstica(o) reside en la vivienda, pero no se considera miembro del hogar, ya que se relaciona con este de manera económica y no por lazos parentales o solidarios.

Trabajo principal. Es aquel que el (la) informante identifica como tal, según su propia valoración, en caso de que el (la) entrevistado(a) cuente con más de un trabajo durante la semana de referencia.

Tradiciones. Conjunto de representaciones, saberes, comportamientos o actitudes que un grupo transmite de generación en generación dentro de una comunidad, por considerarlas un elemento fundamental de su identidad como grupo.

Tutor(a). Defensor(a), protector(a) o director(a) en cualquier línea.

U

Unidad económica. Entidad (institución, empresa, negocio o persona) que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.

V

Ver, aun usando lentes. Refiere a la dificultad para distinguir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual a corta y larga distancia y que aun usando lentes (lentes de armazón, de contacto o intraoculares), la persona no puede ver bien debido al grado de avance de alguna enfermedad o problema visual. Pérdida total y la debilidad de la vista en uno o ambos ojos.

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.

Vivienda con huéspedes. Son llamadas casas de huéspedes, los (las) clientes pagan por ocupar habitaciones (por lo general amuebladas), en donde se tiene derecho a ocupar la cocina, o bien, pagar por los alimentos.

Viviendas particulares. Son aquellas donde habitan una o más personas que forman hogares.

Z

Zona arqueológica. Lugar en el cual se ha conservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado y permiten reconstruir historia o ayudan a comprender diversos aspectos de una civilización antigua.

Referencias

- Banco de Desarrollo de América Latina & Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile.** *Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos.* (DE). (2016). <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/985/Encuesta%20de%20medici%C3%B3n%20de%20capacidades%20financieras%20en%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cámara de Diputados. (2021, 01 de diciembre).** *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.* https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSNIEG_200521.pdf
- INEGI (2015).** *Encuesta Nacional sobre confianza del consumidor. Documento metodológico: autor.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078058.pdf
- Naciones Unidas (ONU). (2017).** *Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda.* Revisión 3. Naciones Unidas. https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards_and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing_Censuses/Series_M67rev3-E.pdf
- Organización Mundial de la Salud (oms) y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSE). (2001).** *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).* https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf
- Washington Group on Disability Statistics. (2020).** *An Introduction to the Washington Group on Disability Statistics Question Sets.* https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/The_Washington_Group_Primer_-_English.pdf
- Instituto de Estadística de la Unesco (uis).** *Guidelines for measuring cultural participation,* 2006. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217143>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).** *Marco de estadísticas culturales,* 2009. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>
- Instituto de Estadística de la Unesco.** *Manual del marco de estadísticas culturales 2009.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), Cultura y Primera Infancia,** 2013.
- Secretaría de Educación Pública, Comité de actividades artísticas, recreativas y culturales, Acciones Sugeridas.** *Unesco, Marco de estadísticas culturales,* 2009.
- OEI, Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias,** 2014.
- OEI, La cultura y el turismo como medios de desarrollo socioeconómico,** 2006.
- Centro de Estudios Superiores de Turismo.** *El Turismo Cultural en México, Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México,* 2002.

Naciones Unidas, Centro de Información México, Cuba y República Dominicana. La importancia del patrimonio cultural.

Unesco. *La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva – El paradigma de Michoacán.*